EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan. 5, 4)

TEL.: 8 09 03 - 8 09 06 — CALLE CIUDADELA 1469.
AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.293.
MONTEVIDEO, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1953.

El pacto greco-turco-yugoeslavo

PARIS, 16. (UP).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de Grecia y Turquía almorzaron hoy con el Embajador yugoeslavo en Francia para recordar en forma sutil, al jefe del gobierno italiano Sr. Pella, que el pacto balcánico es una vigorosa realidad.

Consejo del Dr. Albert Einstein

PRINCETON, N. Jersey, 16. (UP). — El Dr. Albert Einstein confirmó la información de que había aconsejado a un ingeniero electrónico que se negara a cooperar con la subcomisión del Senado norteamericano que investiga acusaciones de espionaje

Beria se confesó autor del delito de traición

LONDRES, 17 (UP). — El gobierno soviético anunció esta noche que el ex jefe de la policía secreta Lavrenti P. Beria había "confesado" ser traidor y que será juzgado en sesión extraordinaria de la corte suprema de justicia de la Unión Soviética.

El anuncio con las acusaciones formuladas por el fiscal del estado no dice cuando se iniciará el proceso contra el que fuera segundo en el poder del Kremlin. Pero se cree que su comienzo es inminente, pues el gobierno en su anuncio dice que la investigación ha sido terminada.

Beria y otros funcionarios "admitieron su culpabilidad al haber cometido varios de los más graves crímenes contra el estado" después de "haber sido convictos ante una investigación con pruebas de testigos y datos documentados reales".

El anuncio con las acusaciones fué dado a conocer por radio Moscú en despacho de la agencia Tass, y captado aquí. Se informó al mismo tiempo que la prensa soviética publicó hoy jueves el texto de la acusación.

Beria fué acusado de complotar con "capital extranjero" para derrocar al régimen, utilizando el poderoso ministerio del Interior para ese fin. Había sido colocado allí en situación que lo convirtió en el hombre más poderoso de Rusia después de Stalin.

El nuevo gobierno del primer ministro Georgi Malenkov dice en su acusación que Beria inició sus actividades traidoras ya hacia 1919, pocos después que la revolución de octubre llevó a los comunistas al poder. Expresa que sinuosamente se abrió paso en la jerarquía comunista hasta que quedó en descubierto "su verdadero papel de traidor a la patria".

Esta fué la primera noticia oficial acerca de Beria desde su caída, dada a conocer el pasado 10 de julio.

El anuncio de ahora desmiente los rumores que circularon hace varias semanas, aseverando que había sido ejecutado.

El gobierno acusó a Beria y sus colegas de haber asesinado gente en forma brutal, si estimaban que podían delatarles. Entre sus víctimas se menciona a M. S. Kedrov, miembro del partido comunista desde 1902 y miembro del Collegium de la vieja GPU (Policía Secreta).

El anuncio dice que Beria, aprovechando su posición como jefe de la policía secreta en el Ministerio del Interior, formó un grupo de complotadores hostiles al estado soviético. Expresa que todos trataron de desbaratar el funcionamiento del gobierno y el partido en todos sus niveles, "al servicio del capital extranjero", y que trataron de colocar al Ministerio por sobre el gobierno y complotar para apoderarse del poder "y liquidar los sistemas de trabajadores y campesinos para restablecer el capitalismo y el gobierno burgués".

La acusación nombra a los siguientes como cómplices de Beria:

V. N. Merkukov, ex ministro de estado para seguridad y posteriormente ministro de control de estado. (Esta es la primera noticia de que el nombrado haya sido removido de su cargo).

V. G. Dekanozov, ex jefe de una de las secciones administrativas de la NKVD (policía secreta) y posteriormente ministro de asuntos internos de Georgia.

B. Z. Kobulov, ex subcomisario del pueblo para asuntos internos de Georgia y posteriormente vice ministro de estado para seguridad, y más recientemente subministro de asuntos internos de la Unión Soviética.

S. A. Goglidze, ex comisionario del pueblo para asuntos internos de Georgia y posteriormente jefe de uno de los departamentos de la policía secreta.

P. Y. Meshik, ex jefe de administración de la policía secreta y posteriormente ministro de asuntos internos de Ucrania.

L. E. Vlodzimirsky, ex jefe del departamento de investigación de la policía secreta para asuntos de importancia especial.

La acusación expresa que Beria y los nombrados "durante muchos años disimularon y ocultaron cuidadosamente sus actividades hostiles y traidoras... Después del fallecimiento de J. V. Stalin, cuando las fuerzas imperialistas reaccionarias aumentaron sus actividades subversivas contra el estado soviético, Beria procedió a intensificar sus actividades para lograr sus criminales objetivos..."

El documento acusa a Beria y sus cómplices de sabotear el sistema de granjas colectivas para crear dificultades en el abastecimiento de alimentos en Rusia, y de intervenir en asuntos del partido destinados a mejorar el bienestar del pueblo.

Al hacer referencia a los comienzos de la "traición" de Beria, la acusación expresa que su "carrera criminal se inició en 1919 en Bakú, cuando era agente secreto del servicio de inteligencia contrarrevolucionaria bajo control británico, durante el régimen mussavatista de Azerbaijan". (Los mussavatistas formaron una organización contrarrevolucionaria utilizada por Alemania y Turquía para actividades antisoviéticas).

Cometió traición nuevamente en 1920, añade la acusación, cuando tomó contactos secretos con la policía secreta menchevique (antiestalinista) pero sus actos de traición se hicieron mayores después de la muerte de Stalin.

Lograron evitar la huelga ferroviaria en Inglaterra

LONDRES, 16 (UP). — Los dirigentes de la Unión Nacional Ferroviaria aceptaron hoy provisionalmente un plan transaccional de "paz" que deja sin efecto su orden de huelga general ferroviaria a partir de la medianoche del domingo entrante.

Fué el general Brian Robertson, uno de los soldados británicos de mayor jerarquía y nuevo jefe de los ferrocarriles de Gran Bretaña, quien formuló esta mañana el plan de transacción. El primer ministro Churchill lo había aprobado ya.

Los dirigentes obreros y la representación del Estado se reunirán nuevamente esta tarde, para dar los toques finales al plan. Aunque no se revelaron detalles, se descuenta que el Estado debe haber aceptado dar un aumento mayor de los 4 chelines por semana que indignados habían rechazado los obreros.

La reunión de esta tarde debe ser breve y después de ella se hará seguramente el anuncio sobre los aumentos.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS EN ITALIA

ROMA, 16 (Ansa). — Como sucede siempre al día siguiente de una huelga, los juicios que los diarios exponen hoy respecto a la huelga general de la industria, que se efectuó ayer, difieren según la tendencia de cada uno de los diarios, y los resultados de la huelga, dados en cifras, resultan diversos y contradictorios, según las fuentes de origen. Mientras las organizaciones sindicales de los trabajadores hablan del éxito completo de la huelga, de parte de los industriales se sostiene lo contrario. El diario democristiano "Il Popolo" pone de relieve sin embargo, que la polémica no se limita al examen de los datos. En los ambientes de los sindicatos libres, agrega, además de subrayar el éxito completo del paro obrero, se afirma que éste, por la amplitud y por la importancia que asumió, debería constituir una admonición contra quien sigue manteniendo posiciones de intransigencia sobre la cuestión de la acumulación y demuestra que la masa de trabajadores no se desplazó hacia la derecha como tal vez se habría esperado en algún sector.

Por otra parte, en las esferas de la Confederación de la Industria se destaca que la actitud de los industriales respecto a las acumulaciones era conocida desde el mes de junio pasado y había sido repetidamente confirmada.

"La Stampa" de Turín, expresa que el fracaso o el éxito de la huelga son presentados como indiscutibles, respectivamente, tanto por las organizaciones patronales como por las de los trabajadores, por lo cual resulta difícil hacerse una idea de en cuál de las partes habrá una porción de verdad.

El diario turinés manifiesta que según las noticias que se tienen, la huelga obtuvo un éxito mayor proporcionalmente en las zonas meridionales, donde la lucha sindical está todavía en la fase genérica y no precisada agitación, o en aquellos sectores industriales en los que las situaciones contingentes de crisis y de pre-crisis hacen que el ambiente del trabajo sea más nervioso. El paro resultó menos intenso en otras partes, donde las condiciones de organización son menos maduras.

El diario comunista "L'Unitá" expresa que en la intensidad de la huelga de ayer había algo nuevo, porque más allá de las reivindicaciones inmediatas existía una firme voluntad de decidir finalmente la partida con la legión de los patrones que fingen desde hace muchos meses no querer dar importancia a las buenas razones ni a las actitudes de la clase obrera. "En toda lucha, en toda huelga, ha existido siempre la severa admonición de los trabajadores dirigida a la clase patronal. Pero la huelga de ayer —agrega "L'Unitá"— ha expresado que esta vez la admonición quiere ser atendida y esto lo advirtió la opinión pública".

El diario católico "L'Italia", subrayando las acusaciones que se han dirigido a la Confederación de los Sindicatos Libres, de que están haciendo el juego a los comunistas, dice que considerados los púlpitos de los cuales procedían muchos de estos sermones, no era temerario suponer que, para algunas corrientes políticas italianas, la obligación de los sindicatos libres sería la de sostener siempre y en cada caso a los empleadores porque existe una amenaza comunista que avanza en el terreno sindical, como en todos los otros campos de la vida italiana.

A estas objeciones, el diario católico milanés contesta afirmando que cuando se reconoce a los trabajadores el derecho de defender su propio interés legítimo y de organizarse para discutir con los empleadores, sería ridículo censurar a los sindicatos que hagan sindicalismo. Menos ridículo, pero igualmente absurdo, sería agitar la amenaza de sistemática renuncia. El problema —añade— es distinto: se trata de saber si los fenómenos a los cuales asistimos son verdaderamente sindicales o de otra naturaleza.

CALIFICACION DE ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Marcha triunfal": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

RADIO CITY. — "El milagro de Marte": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

Moción de censura contra el gobierno de Winston Churchill

LONDRES, 16, (UP). — La oposición laborista presentó una moción de censura contra el gobierno de Sir Winston Churchill en la cámara de los comunes por la manera como el secretario de colonias, Oliver Lyttleton, maneja a los asuntos africanos mientras cobra fuerza la "revuelta" de los propios conservadores contra el gobierno por la cuestión del Canal de Suez.

La moción de censura de los laboristas fué firmada por el ex primer ministro Clement Attlee, el ex canciller Herbert Morrison, y otros miembros del anterior gobierno laborista lo que demuestra la seriedad de la indignación socialista.

Al mismo tiempo, cuatro conservadores más ogregaron sus nombres a la moción en la que se insta al gobierno a romper las negociaciones con Egipto sobre el Canal de Suez, lo que lleva al grupo de "revuelta" a un total de 39. Como los conservadores no tienen en la cámara de los comunes más de 18 bancas más que los laboristas, 39 conservadores en "revuelta" hacen muy peligrosa la situación del gobierno de Churchill.

La moción de censura laborista deberá votarse esta noche y, como no ocurran accidentes, el gobierno tiene la esperanza de poder derrotarla. La ponencia laborista dice "que esta cámara expresa su grave inquietud por la manera como el gobierno de su majestad maneja los asuntos en Africa".

Pero los laboristas también están "inquietos" por la forma como el gobierno maneja los asuntos de la emergencia Mau Mau en Kenya y la Unión de Rodesia del Norte y del Sur y Nyasa en una Federación Centroafricana.

Continúan las críticas de la prensa francesa a John Foster Dulles

LONDRES, 16. (U.P.) — La prensa francesa continuó criticando hoy por segundo día consecutivo al Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, por haber dicho que si el tratado del ejército europeo no se ratifica pronto, los Estados Unidos tendrán que efectuar una "revaluación angustiosa" de la ayuda que prestan a los países de la Europa Occidental.

El diario conservador "Fígaro" se limitó a publicar un resumende los comentarios de Wáshington, Bonn y Londres, bajo el siguiente título general: "Intranquilidad y emoción en las capitales occidentales".

La prensa británica no dedicó hoy muchos comentarios a este asunto Sin embargo, el "Times" de Londres dice lo siguiente:

"Las expresiones de asombro y horror que profirieron ayer muchos periodistas y políticos franceses fueron fuerte reacción a una exposición que ha sido, después de todo, la política pública y decidida que han efectuado los Estados Unidos en Europa durante los últimos tres años".

LONDRES, 16. (U.P.) — La prensa soviética largó hoy fuertes andanadas de crítica contra la política de los Estados Unidos en Europa y Asia.

"Pravda" órgano oficial del Partido comunista acusa al Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles de "recurrir al notorio método de la amenaza", en los intentos qud está efectuando para convencer a los franceses de que deben ratificar el trata del ejército europeo.

El escritor D. Zaslavsky dice en el mismo periódico, refiriéndose a la política norteamericana en así, que los Estados Unidos "viven en el pasado y quieren volver la rueda de la historia para llevarla a la edad media, y hacer que imperen de nuevo la esclavitud y la servidumbre".

"Pravda", dice también que la declaración que hizo Dulles de que los Estados Unidos se verán obligados a efectuar una "revaluación angustiosa" de su ayuda a Europa si no se ratifica pronto el tratado del Ejército Europeo significa en su opinión que el gobierno de Wáshington, ha terminado el papel de Francia como gran potencia y que ese país no tiene más remedio que ponerse a merced de sus enemigos tradicionales: los militaristas alemanes, a quienes protegen los norteamericanos.

"Como resultado de eso —dice el periódico— Francia está indignada" y presta ahora mayor importancia al tratado Franco-soviético de 1944".

"En el Lejano Oriente —añade el periódico— los Estados Unidos se hallan también en mala situación, por causa de una serie de desventuras. Una de ellas fué la derrota del imperialismo norteamericano en China. La otra grave desventura fué la derrota norteamericana en Corea".

BOMBAY, (India), 16. (U.P.) — Procedente de Nueva Delhi, llegó hoy a esta ciudad el doctor Cheddi Jagan, Primer Ministro de Guayana británica que fuera depuesto por las fuerzas de Gran Bretaña. Acompañado por su Ministro de Educación, Linden Burnman, Jagan está recorriendo India, después de haber visitado Gran Bretaña, en un esfuerzo por ganar apoyo para su causa.

Al derrocar a Jagan y a sus ministros, los británicos dijeron que procedían así para impedir el establecimiento de un régimen comunista en la Guayana británica.

El lunes último, la policía detuvo en Georgetown, la capital de Guayana británica, a la esposa norteamericana del doctor Jagan, bajo la acusación de que realizaba una reunión política ilegal. Sobre el particular, el doctor Jagan declaró que esta medida no lo obligará a regresar a Guayana.

EL CONGRESO DE EE.UU. NO ES PARTIDARIO DE LA ENTREGA DE SECRETOS ATOMICOS A EUROPA

WASHINGTON, 16 (UP). — En general los miembros del Congreso han reaccionado fríamente a la idea de que Estados Unidos transmita cualquier detallada información atómica a sus aliados del Atlántico Norte (NATO).

El representante republicano W. Sterling, presidente de la Comisión de Senadores y representantes sobre energía atómica, expresó sorpresa ante las manifestaciones hechas ayer en París por el secretario de defensa, Charles E. Wilson. Dijo éste que el gobierno auspiciaría una legislación que permita a Estados Unidos compartir con sus aliados la información sobre armas atómicas.

Declaró que no tenía conocimiento de medida alguna para atenuar la política del secreto atómico. Está en favor, dijo, de un más libre cambio de información sobre las armas atómicas "con unos pocos dirigentes militares del NATO", pero insistió en que esto no debía abarcar información "sobre la fabricación de armas, sino limitarse al uso o despliegue de armas nucleares".

Algunos otros miembros de la Comisión Atómica son menos favorables aún. El representante demócrata Paul Kilday expresó la opinión de que las manifestaciones de Wilson no tendrán "una acogida calurosa en el Congreso".

"Creo que el Congreso ha visto surgir algunas situaciones desafortunadas como consecuencia de haber permitido salir información aún a Inglaterra. La gente recuerda todavía a Fuchs y McLean", dijo.

El senador demócrata Albert Gore, expresó la opinión de que primero ratificarán los países europeos la Comunidad para la Defensa de Europa, antes de que el Congreso norteamericano considere el intercambio de información sobre armas atómicas.

El senador demócrata Pat MacCarran, ex presidente de la Subcomisión de Seguridad Interior, dijo que es contrario al cambio de informaciones atómicas.

ESTABLECIMIENTO DE UN SUBCOMANDO

PARIS, 16 (UP). — Los aliados del Atlántico Norte han postergado nuevamente la decisión sobre la decisión sobre el establecimiento de un subcomando ibérico como consecuencia de las rivalidades navales anglo - norteamericanas, según se reveló hoy.

Se trata de una discrepancia similar a la que demoró la decisión sobre el comando del Mediterráneo hasta que el pleito fué resuelto en abril pasado.

El plan de creación de un comando naval en Portugal, con la misión de proteger el acceso al Mediterráneo desde el oeste, fué aprobado hace tiempo por los mandos militares. Este comando serviría de eslabón entre la región atlántica, al mando del almirante Lynde D. McCormick y los comandos mediterráneos del almirante William M. Fechteler, de Estados Unidos, y el almirante Lord Mountbatten, de Gran Bretaña.

El proyecto, esbozado en 1951, fué archivado por falta de acuerdo hasta después de la firma del pacto hispano - norteamericano sobre bases navales. Aunque este pacto ya fué firmado, tampoco se pudo llegar a un acuerdo sobre aquel proyecto en la reunión del comité militar de la alianza atlántica que acaba de realizarse aquí, simultáneamente con la conferencia del Consejo de Ministros.

Washington insiste en que el subcomando ibérico debe estar al mando de un norteamericano, aduciendo que su propósito será proteger a los buques que lleguen al estrecho de Gibraltar y que la mayoría de esos buques serán norteamericanos. Los británicos sostienen que sus tradicionales intereses estratégicos en Gibraltar y sus vínculos con Portugal, su más antiguo aliado, indican que el comando debe ser británico.

AGRADECIMIENTO

PARIS, 16. (UP). — El Consejo del Tratado del Atlántico Norte agradeció hoy formalmente al presidente Eisenhower su ofrecimiento de compartir los secretos atómicos norteamericanos, y, al mismo tiempo, impartió instrucciones a los jefes militares de los 14 países integrantes de la organización que reorganicen la defensa de occidente en función de las armas atómicas.

En Washington, sin embargo, el Presidente Eisenhower dijo hoy que no había aún decidido pedir autorización al Congreso para compartir sus armas atómicas con los aliados del Atlántico Norte, advirtiendo al mismo tiepo que no existía de ninguna manera el propósito de proporcionar a otros países los procedimientos de desintegración nuclear o las técnicas de producción de armas atómicas.

El comunicado final del Consejo, integrado por los Ministros de defensa y Relaciones Exteriores de las naciones miembros del Nato, señala que se llegó a la conclusión "de que no se ha registrado cambio alguno en los objetivos soviéticos finales", y que "los países

Según fuentes autorizadas, que vieron el comunicado antes de su distribución, los Ministros hacen hincapié en la necesidad de que las "nuevas armas" sean de inmediato introducidas en las fuerzas de la Nato, a fin de impedir que se vuelvan anticuadas.

Expresa asimismo su satisfacción al enterarse, por el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Charles S. Wilson, de la intención del Presidente Eisenhower de pedir al Congreso que revise su ley de energía atómica, de suerte que pueda ponerse a disposición de los aliados de Estados Unidos la "información pertinente".

Subraya el comunicado que es "información" sobre las armas nucleares lo que Estados Unidos quiere suministrar a los comandos militares de la Nato para que los planes estratégicos se pongan al día.

Pella definió las bases de la política que desarrollará su gobierno con el exterior

PARIS, 16 (Ansa). — "La política atlántica y la política de integración europea es y continuará siendo la base de la política exterior italiana, a través de las cuales será posible hallar una solución de los problemas italianos y europeos", —dijo el Presidente del Consejo de Italia, señor Pella, al tomar la palabra en el almuerzo ofrecido en su honor por la Asociación de la Prensa Diplomática francesa. Respecto al problema de Trieste, el orador se limitó a recordar que Italia accedió a tomar parte en la conferencia de cinco que le fué propuesto el 13 de noviembre y que ha dado los pasos necesarios para hacerla posible, a fin de mejorar la atmosfera existente entre los dos pueblos interesados. "Italia —subrayó el señor Pella— desea sinceramente hallar una solución que, salvaguardando sus legítimas aspiraciones, resulte conveniente para ambos países, pero también a todos los otros integrantes del sistema occidental.

El referirse a la Organización Atlántica, el Sr. Pella afirmó que la NATO, "punto de convergencia de la voluntad de defensa y de paz de países libremente asociados", sigue siendo el instrumento más eficiente para alejar de Europa el peligro de Europa. 'Nuestra Comunidad Atlántica —subrayó— se consolida cada vez más también desde el punto de vista psicológico, con una mayor participación del Consejo en la actividad política general de la alianza, puesto que todos sus miembros deben participar en las consultas sobre los problemas comunes. Es necesario que nosotros presentamos un frente único en lo exterior, evitando que actitudes aisladas puedan dar la impresión de un abandono de la orientación común".

"En el campo de la integración europea —prosiguió el Primer Ministro de Italia—, observamos con satisfacción los progresos realizados por los organismos recientemente constituídos y en cuanto a la CED estamos convencidos de que ella contribuirá a la consolidación de Europa, a su pacificación interna y a su desarrollo ulterior".

Después de haber puesto de relieve que la creación de la VED constituye un acto profundamente revolucionario de toda la tradición histórica europea, el señor Pella prosiguió: "Precisamente porque se trata de promover una transformación tan radical, no deben producir sorpresa los temores, las dudas y las reacciones que pueden manifestarse en ciertos países".

Con respecto a la inminente conferencia de Berlín, el Sr. Pella, expresó que Italia, que como todos los otros pueblos de Europa tiene necesidad de paz para resolver sus problemas, seguirá con ansiedad estos trabajos, augurándose que sirvan para abrir el camino a una sincera y pacífica colaboración entre Oriente y Occidente. "Creemos un deber subrayar —añadió—, que el éxito de toda negociación sólo será posible si los países occidentales se muestran unidos y si llegan a un acuerdo claro y sin equívocos, sin recurrir a fórmulas híbridas o ambiguas o excesivamente complicadas, que la historia antigua y la reciente ha demostrado que siempre son peligrosas y falaces".

Después de afirmar que es necesario disipar en la opinión pública alemana toda supervivencia de temores de que pueda llegarse a una solución transaccional entre Oriente y Occidente a costa de los intereses fundamentales de Alemania, el Presidente del Consejo de Italia afirmó que, a su juicio, las dicusiones sobre el problema de la seguridad en la próxima conferencia cuatripartita podrán demortra la verdaderas intenciones del gobierno soviético. Manifestó luego que el reciente discurso del Presidente Eisenhower, pronunciado ante la Asamblea General de la UN, ha hecho evidente no sólo a los ojos de los occidentales, sino también a los del pueblo ruso, la voluntad americana de hacer posible una pacífica convivencia y la transformación de armas consideradas homicidas en instrumentos destinados al bien de la humanidad.

Al pasar a tratar el problema de la liberalización de los intercambios en el cuadro de la O.E.C.R. (Organización Europea por la Cooperación Economica) el Sr. Pella expresó que, contrariamente a lo que hizo Italia, que liberalizó los intercambios en casi el cien por ciento, la mayor parte de los países que integran la O.E.C.E. hasta ahora ha debido limitar sus exportaciones. Después de destacar que por parte de estos países se están realizando notables esfuerzos para volver a una política de liberalización, el Jefe del Gobierno Italiano observó sin embargo que si esos esfuerzos no tuvieron éxito, Italia se vería obligada a hacer momentáneamente una revisión de su política, a fin de detener el déficit creciente de su balanza de pagos.

El Sr. Pella concluyó la parte económica de su discurso subrayando que "sería un error político de gran alcance si el Occidente no consiguiese vencer sus presentes dificultades mediante una real intensificación de los intercambios".

Al terminar su discurso, el Sr. Pella destacó las relaciones amistosas que unen a Francia e Italia.

VEREDICTO

TRIESTE, 16. (ANSA). — La Corte Sumaria Militar Aliada, presidida por el coronel estadounidense Graob dictó esta mañana el veredicto respecto a los imputados por los sucesos del 4 y del 5 de noviembre último. De acuerdocon el procedimiento anglo-sajón, que es seguido en el proceso, la sentencia es precedida por un veredicto de culpabalidad o no culpabilidad, sobre el cual los defensores, enel primer caso, tienen derecho a tomar nuevamente la palabra a fin de obtener la atenuación de la pena.

El desarrollo de la audiencia, fué perturbado por un golpe de escena: cuatro de losveintidós imputados, todos ellos en libertad condicional, no se presentaron a la audiencia. De acuerdo con las condiciones fijadas por él mismo al conceder la libertad provisional, el Presidente Grabb adoptó inmediatas medidas, expidiendo unmandato de captura contra los contumaces.

Fueron declarados no culpables siete acusados, por locual obtuvieron automáticamente el sobreseimiento. La Corte declaró, en cambio la culpabilidad de los otros once acusados.

Después del veredicto se iniciaron los alegatos de tenuación, los que continuarán mañana, de modo que se prevé que la sentencia podrá ser dictada el próximo viernes.

NO SE RETIRARAN DE EUROPA

PARIS, 16 (UP). — Los secretarios de estado y defensa de Estados Unidos aseguraron a los preocupados europeos que los norteamericanos no se retirarán de Europa. Y como prueba de su sinceridad, anunciaron que su país daría algunos de sus secretos atómicos.

John Foster Dulles y Charles Wilson hicieron sus manifestaciones en la sesión final del Consejo del Atlántico Norte, dejando claramente establecida la posición de Estados Unidos.

Las deliberaciones del Consejo, que tomaron tres días, fueron realizadas a puertas cerradas. Participaron de ellas los ministros de relaciones exteriores y de defensa de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, así como algunos ministros de hacienda.

Según una fuente autorizada, los dos ministros norteamericanos enunciaron estos puntos:

1º) El fracaso del proyecto para la creación del ejército Europeo, tendría las más graves repercusiones en el congreso de Estados Unidos. Podría determinar una revisión completa de la estrategia norteamericana, sin embargo, Estados Unidos está comprometido a la idea del nato y no tiene la intención de terminar esa alianza occidental, pues la considera de gran valor para Estados Unidos.

2º) Estados Unidos sigue trazando sus planes en términos de la creación del Ejército Europeo, que no solo agregaría fuerza a los ejércitos del Nato, con la incorporación de 12 divisiones germanas, sino que serviría como ensayo de confianza continental, particularmente Franco - Alemana. Dulles no anunció la alternativa pero aclaró que no suponía el retiro de todas las tropas norteamericanas de Europa.

3) Estados Unidos hace cuanto está en sus manos para mantener abierta la puerta a la negociación con la Unión Soviética, a pesar de su escepticismo en punto a las intenciones del Kremlin. Prueba de ello son la proposición del presidente Eisenhower para la creación de un banco atómico y la proposición para que se haga el 4 de enero en Berlín la conferencia de las cuatro grandes potencias. Estados Unidos alienta la esperanza de que se realizará pronto la conferencia de Berlín, pero duda que Moscú la acepte sin aplicar sus tácticas de demora.

4) Al poner a disposición de las unidades nortemericanas dentro de las fuerzas de la Nato, el cañón atómico y otras armas atómicas, Estados Unidos no exige otras condiciones que las de la seguridad.

Syngman Rhee estipuló el plazo para la C. de Corea

SEUL, 16 (UP). — El presidente Syngman Rhee dijo hoy que dará a la conferencia de paz de Corea 90 días para solucionar el problema coreano, cualquiera sea la fecha en que se reúna.

Esta declaración del presidente sudcoreano representa una modificación importante de su política manifestada hasta ahora.

El dirigente de la pequeña república había dicho anteriormente que se reservaba el derecho de "tomar medidas" después del 27 de enero, o 90 días después de la fecha en que debió haber empezado sus deliberaciones la conferencia.

La declaración de Rhee elimina una de las "fechas críticas" en la cual podría haberse reanudado la lucha en la península.

El representante de las Naciones Unidas a las conversaciones preparatorias de la conferencia, Arthur H. Dean, que regresa hoy a Wáshington después de haber abandonado las negociaciones con los comunistas en Pan Mun Jom, dió a entender antes que estaba seguro que la república de Corea no reanudaría la lucha.

La conferencia política para unificar Corea y ordenar la salida de las tropas extranjeras de la península, debió haberse iniciado el 28 de octubre, pero los delegados de las Naciones Unidas y comunistas no han podido llegar a un acuerdo hasta ahora acerca del papel de las naciones "neutrales", especialmente Rusia, en estas deliberaciones.

Rhee hizo su declaración en conferencia de prensa hoy. Su nueva postura es la segunda modificación importante a su política en el último mes. En noviembre dijo que estaba dispuesto a poner en juego su presidencia en elecciones nacionales en el sur y norte de Corea. Anteriormente había insistido en retener el control de un gobierno unido, que incluiría legisladores celgidos en Corea septentrional.

POSICION HINDU

MUNSAN, 16 (UP). — El general K. S. Thimayya, de la India, presidente de la comisión derepatriación, dijo hoy que liberará a todos los prisioneros de guerra el 22 de enero, a menos que las Naciones Unidas y los comunistas acuerden retenerlos bajo custodia neutral después de esa fecha.

Su declaración garantiza virtualmente la libertad de los prisioneros, pues hay escasas posibilidades de que los aliados se retiren de su tantas veces manifestada posición, de que los prisioneros deben quedar liberados como civiles, cumplido el plazo que se fijó para su retención en custodia. Las Naciones Unidas interpretan el acuerdo de armisticio en el sentido de que debe darse libertad a los prisioneros que se rehusen a ser repatriados 120 días desqués de la iniciación de las explicaciones: El 25 de setiembre. Los comunistas insisten en que los prisioneros deben ser retenidos hasta que la ya muy demorada conferencia de paz decida su suerte.

Se mantiene firme el gobierno de Van Tam

SAIGON, 16. (U.P.) — El Jefe del gobierno Nguyen Van Tam, decidió hoy renunciar y dejar al Vietnam sin gobierno en el instante en que los comunistas rebeldes del Vietminh aceleraban el ritmo de su ofensiva contra las fuerzas de la Unin Francesa. En las fuentes bien informadas se reveló que Nguyen tien el propósito de anunciar su decisión en la reunión que celebrará esta noche con sus Ministros. Se espera que después vaya en avión a Dalat para entregar su renuncia al Emperador Bai Dai. La crisis se ha producido porque Nguyen deseaba aceptar la oferta que hizo Ho Chi Mihn, jefe de los rebeldes, de que se iniciaran negociaciones para la paz, aunque la oferta fuera una trampa.

El Primer Ministro quería preparar el gobierno para esas negociaciones convirtiéndolo en "gobierno de Unión Nacional".

Se tiene entendido que Bao Dai no quiere llegar a decisión alguna sobre este asunto mientras no se constituya, el próximo mes, un nuevo gobierno francés.

Es posible que la crisis termine con el príncipe Buu Loc, en la actualidad alto comisionado del Viet Nam en Francia, en la Jefatura del gobierno.

El príncipe goza de semi-independencia, con su propio ejército su propia policía y su propio sistema de impuestos.

Hasta ahora, Hoa Hao y los católicos, solo respetan al emperador que ha sabido atizar a unas contra las otras para mantener en estado de equilibrio, el gobierno de Nguyen.

Nacionalistas exigen desde hace tiempo la renuncia de a quien acusan de francófilo y el emperador parece que está dispuesto a sacrificar a su Primer Ministro.

Se realizará en Francia la elección de Presidente

PARIS, 16 (UP). — Los comunistas tienen en sus manos la decisión sobre la elección presidencial que se realizará mañana, pero el poderoso bloque rojo mantiene un silencio de hierro respecto a sus inclinaciones sobre la docena de candidatos al sillón del Eliseo.

Los peritos políticos afirman que los comunistas explotarán su fuerza sobre el dividido parlamento francés en una de las tres formas siguientes:

1) Votarán por Marcel Edmond Naelegen, candidato oficial socialista, que se opone enérgicamente al ejército europeo. Naelegen indicó que no buscará el apoyo de los rojos, pero la votación es secreta y los comunistas afirman que se pondrían de parte de cualquiera que se opusiera a la Comunidad de Defensa Europea.

2) Sufragarán en favor de algún derechista, como el primer ministro Joseph Laniel, con la esperanza de que su victoria amplíe la brecha que separa al gobierno de los obreros. Hasta pueden resolver apoyar a algún derechista oscuro, como el independiente Jacques Fourcade, si tiene a último momento algunas posibilidades.

3) Harán un llamamiento al presidente saliente, Vincent Auriol, para que permanezca en la presidencia otro período de 7 años.

Fueron precisamente los comunistas los que se unieron a los socialistas para llevar a Auriol al poder, y su capacidad de hacerlo nuevamente ha quedado demostrada por la manera como los principales candidatos han tratado de conquistar su apoyo en los últimos tres meses.

Los comunistas, que cuentan con 116 votos para la elección de mañana, se reunieron hoy y anunciaron que apoyarían a su antiguo candidato, Marcel Cachin, en la primera votación; no obstante, se cree que más tarde arrojarán sus fuerzas en apoyo del que tenga las mayores probabilidades.

Cachin, de 84 años, decano de la asamblea nacional y director del periódico "L'Humanite", no fué mencionado siquiera en la edición de hoy de su diario, lo que quiere decir que no llegará más allá de la segunda votación.

Con el temor de que el disciplinado bloque comunista pueda votar por Cachin y llevarlo al poder con sólo la primera votación, en el caso en que los sufragios por los otros candidatos estén tan divididos que no alcancen a los 116 de los comunistas, el gobierno recientemente buscó la aprobación de una ley que exige una absoluta mayoría para la elección presidencial. Ese detalle no fué contemplado en el texto de la constitución.

En círculos informados se afirma que el mismo Auriol sería el candidato más probable para la presidencia futura, aunque ha afirmado que no la desea. Auriol, que podría aceptar la candidatura si el estancamiento demasiado pronlogado amenazara con perjudicar el prestigio francés, sería electo casi por unanimidad; pero ha declarado que su único deseo es abandonar el Eliseo y dedicarse a la pesca.

La presidencia, que originalmente es una figura decorativa, ha adquirido nueva importancia durante el período de Vincent Auriol, conocido como "el hombre más importante de la cuarta república".

Su principal tarea es la de arbitrar en los frecuentes casos de crisis de gabinete —diecinueve gobiernos se han sucedido desde la guerra— y elegir al nuevo primer ministro.

El presidente pasa buena parte de su tiempo firmando papeles, inaugurando obras públicas o cazando faisanes con los dignatarios visitantes en la residencia presidencial de Rambouillet.

Las principales cualidades que debe poseer un candidato al cargo son: ser el jefe de una familia respetable, no provocar opiniones diversas, poseer una naturaleza amable y muchos amigos.

El pueblo no toma parte en la elección, que se realiza sin debate alguno en el palacio de Versalles, en la que votan 627 diputados y 319 senadores en sesión conjunta. El candidato debe obtener la mitad más uno de los sufragios.

La síntesis telegráfica

● DEBATE EN EL I. DE Estudios Americanos. — París. — El Representante diplomático del Brasil en Francia, Caio de Mello Franco, presidirá el debate que se efectuará en la Comisión Franco - Americana del Instituto de los Estudios Americanos.

● PEDIDO DE ULBRICHT — Berlín. — El Jefe Interino del gobierno de Alemania Oriental, pidió a las cuatro grandes potencias que admitan en la conferencia representantes de Alemania Oriental y Occidental.

● COPARTICIPACION DE secretos atómicos. — Wáshington. — Eisenhower declaró que aun no ha resuelto solicitar al Congreso la autorización para compartir los secretos atómicos de Estados Unidos, con los aliados del Atlántico Norte.

● M. FERRIN CESO LA huelga de hambre.— Lima. — El Explorador francés Michel Ferrin se restablece rápidamente de las consecuencias de una prolongada huelga de hambre y proyecta dirigirse a la zona del río Apurímac.

● ENTREGA DE MANDO. — Quito. — El Presidente Velazco Ibarra hizo entrega esta tarde de las funciones de jefe del Poder Ejecutivo al vice presidente Alfredo Chiriboga.

● PROBABLE VIAJE DE Rojas Pinilla. — Santa Marta. — El Presidente de Colombia teniente general Gustavo Rojas Pinilla probablemente viajará a la Argentina en julio de 1954 aceptando una invitación formulada por Perón.

● EMBAJADOR ARGENtino en la ONU. — B. Aires. — El Dr. Juan I. Cooke, actual Embajador en Río de Janeiro, ha sido designado Delegado Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas.

● FALLECIO UNA ESeritora francesa. — Florida. — La autora de la novela 'Los primeros años de nuestras vidas", falleció a consecuencia de una hemorragia cerebral.

● FUGA DE PRISIONEros. — Pan Mun Jom.— Un prisionero sudcoreano que escapó de un campamento para comunistas, expresó a los oficiales hindúes que otros tres o cuatro prisioneros norteamericanos también desean ser repatriados, pero que temen ser asesinados por eso.

● APLAZAMIENTO DE investigaciones. — Wáshington. — Los investigadores del Senado resolvieron aplazar hasta después de las fiestas de fin de año su entrevista con Igor Gouzenko, el ex descifrador de claves de la embajada soviética esistente en Ottawa.

● OLA DE FRIO. — Mejico. — Por lo menos seis personas han muerto de frío en las últimas cuarenta y ocho horas. Las autoridades del servicio de información anunciaron que se recogieron los cadáveres de una mujer y tres hombres en ranchos y en pórticos.

● CRITICAS A MAC CARthy. — El representante demócrata por Nueva York, E. Celler declaró que "nadie, desde los tiempos del Rey Jorge II ha rendido más flaco favor a los Estados Unidos" que el senador republicano Joseph R. Mac Carthy.

● EJECUCION DE SEcuestradores. — Missouri — Los secuestradores y asesinos A. Hall y B. Heady, serán ejecutados en la cámara de gases letales en la media noche del próximo viernes.

● NAUFRAGIO. — Londres. — El barco mercante británico "Brockleycombe" de 600 toneladas de desplazamiento, se partió en dos frente a la costa septentrional de Francia después de haber encallado en unos bancos rocosos a los que fué emjujado por una fuerte tormenta.

● DOBLO LA VELOCIdad del sonido. — Wáshington. — El Mayor Charles E. Yeager voló en un avión a chorro de la Fuerza Aérea del tipo X-1A a unos 2.650 kilómetros por hora, es decir, a una velocidad que equivale a dos veces y media la velocidad del sonido.

● ADQUISICIONES DE algodón. — Londres. — El Canciller del Tesoro, R. A. Butler, anunció que Gran Bretaña adquirirá una gran cantidad de algodón con parte de los 35 millones de dólares que le fueron asignados por E. Unidos de acuerdo a la ley de seguridad mutua.

● BIENVENIDA A LA reina Isabel II. — Suva. — El buque real "Gothic" ancló esta mañana en la Bahía de Suva, capital del archipiélago, y desde lo alto de los acantilados la artillería de la costa disparó una salva de 21 cañonazos, dando así la bienvenida a la reina Isabel II y al Duque de Edimburgo.

● ASESORAMIENTO INdustrial. — Wáshington. — El director de la división internacional de la compañía asesores industriales de Washington, aconsejó hoy al gobierno de Estados Unidos que firme acuerdos bilaterales con los países latinoamericanos para aumentar el intercambio de artículos en el hemisferio accidental.

● PROTESTA DE FRANcia. — París. — La comisión de asuntos exteriores de la Asamblea Nacional aprobó hoy una moción de protesta contra la advertencia hecha a Francia por el secretario de estado norteamericano, John Foster Dulles, en su conferencia de prensa del día lunes.

● SUSPENSION DE LAS hostilidades. — Teherán. — El jefe del gobierno de Irán Fazlollah Zahedi y el Mullah Ayatollah Kashni acordaron suspender las hostilidades que se habían entablado entre ambos como consecuencia de la reanudación de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, según información de ciertos despachos de prensa.

El diario "Atesh" dice que ambos conferenciaron durante cuatro horas anoche.

EL AÑO MARIANO

LA DEVOCION A LA SSMA. VIRGEN EN EL SENTIMIENTO

¿En qué consiste la devoción a la Santísima Virgen? Investiguemos ante todo la parte que en esta devoción toca a la voluntad y al sentimiento. Veremos en primer lugar, que la devoción reside ESENCIALMENTE en la voluntad, indicaremos luego los SENTIMIENTOS que ella le inspira, para preguntarnos finalmente COMO ADQUIRIREMOS ESTOS SENTIMIENTOS.

La devoción es una disposición de la voluntad a la cual hace pronta para el servicio de Dios. Ahora bien, nosotros servimos a Dios glorificándole en sus obras y en sus santos.

La veneración, la admiración, la confianza que manifestamos a sus escogidos, es agradable a Dios. Estos homenajes hacen resaltar su bondad y el valor de los méritos de su divino Hijo. Nuestra devoción a los santos tiene, pues, como término definitivo, a Dios y consiste también en la prontitud de honrarles y complacerles.

La elección incomparable con que María fué favorecida y los designios misericordiosos de Dios sobre nosotros, colocan su culto por encima de toda devoción a los demás santos.

Pues bien, el asiento de esta devoción es la voluntad, y se mide por el afecto que a María profesamos: María pide nuestro corazón.

Toda devoción verdadera está compuesta de aprecio y de amor. ¿Qué otro móvil, fuera del interés, podría hacernos prontos al obsequio y al servicio? Las necesidades de nuestra condición presente añaden un tercer sentimiento: la confianza.

Comprende, pues, la devoción a la Virgen Santísima: a) Un profundo RESPETO, fundado en una altísima estima de las grandezas y prerrogativas de María. Este respeto induce a dignos homenajes y va dirigido a LA MADRE DE DIOS. b) Una completísima CONFIANZA en la bondad de María. Ningún honor es tan apreciado por una madre, como el crédito que se la reconoce para con su hijo, y el caso que se hace de su amor. Esta confianza corresponde al papel que María desempeña en la obra de la Redención; provoca un recurso perpetuo a ella y va dirigida a LA MADRE DEL SALVADOR. c) Un AMOR que identifica la causa de María con la nuestra, haciéndonos felices con su gloria, celosos de su honra, prontos a buscarle servidores, y moviéndonos a todo servicio suyo, nos impele hacia María como hacia nuestra Madre.

A medida, pues, que el conocimiento más claro de las grandezas, de la bondad, del oficio de la Virgen Santísima, aumenta en nosotros el respeto, la confianza, el amor; la devoción misma va acrecentándose, y si consideramos el valor de esos títulos ¿quién podrá señalar un límite a estos santos y dichosos aumentos?

El amor que identifica los intereses de María con los nuestros, nos inclinará como naturalmente a admitir las prerrogativas de la Virgen, aún las que no nos impone la fe; no ciertamente para creerlas con igual certeza, sino para aceptarlas con la inteligencia entre tantas otras persuasiones que nuestro espíritu descansa sin exigir una rigurosa demostración. Ved, en efecto, cuán crédulo es el hombre en admitir sus propios elogios, en reconocer las cualidades que en él o en los suyos supone una gran benevolencia. ¿Cree por ventura, obrando así, faltar a la discreción, dejar de ser razonable? Y tratándose de la Santísima Virgen, ¿su divina maternidad no basta para presumir con razón que Dios, que la escogió no le ha negado ninguna de las cualidades propias para realzar a la Madre de su único Hijo.

Por desgracia son muchas las blasfemias que se profieren y escriben contra la Madre de Dios y de los hombres! ¿Cómo amar a esta Madre y no sentir, al oirlas o leerlas, una punzante tristeza, que sólo halla consuelo al pensar en los honores de que María es objeto en el paraíso?

Para terminar: adquiriremos los sentimientos de la verdadera oración: a) rogando a María y a los santos que le fueron especialmente devotos. Esta oración ilumina el entendimiento y mueve la voluntad; b) procuremos adquirir sobre María, su grandeza y su misión, nociones exactas y proporcionadas a nuestros medios y a nuestra instrucción general. Para amar hay que conocer. Desarrollemos estas nociones mediante la reflexión y la meditación, hasta adquirir esas ideas precisas y profundas, que se gravan en el espíritu como un principio constante de dirección práctica.

LA PRIMERA PEREGRINACION MENSUAL DEL AÑO MARIANO TENDRA LUGAR EL PROXIMO SABADO 26

ORGANIZADA POR LAS HIJAS DE MARIA Y LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE HOMBRES

De acuerdo con la exhortación y decreto del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo que se publica en el día de hoy, durante el presente Año Mariano se realizarán peregrinaciones a los templos dedicados a la Santísima Virgen dentro del Departamento de Montevideo.

Estas peregrinaciones serán organizadas por los Consejos Superiores de las Hijas de María y de las Congregaciones Marianas de Hombres; y de acuerdo con el referido decreto arzobispal tendrán ...

... la hora 18 en la Catedral, lo que dará motivo para que las Congregaciones Marianas de Hombres y las de Hijas de María, junto con los fieles en general expresen su ...

La concentración dominicana del próximo domingo

Rezo continuado del Santo Rosario

EL CATOLICISMO EN EL MUNDO

El ateismo contemporáneo y la Semana de E. de los Intelectuales Católicos

Exhortación y Decreto

NOS, el Dr. D. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

VISTA: ...

† ANTONIO MARIA
Arzobispo de Montevideo
Por mandato de Su Excia. Rvdma.
MAR. MANGANO
Secretario General

JEAN GUITTON

Las maestras católicas inician hoy su retiro

ANTE LA PROXIMA NAVIDAD

El primer pesebre de Navidad

...

Que el campo se alegre con [lo que encierra]
Que todos los árboles de la [selva] rechinen de alegría
Frente al Señor, porque El viene!

Cuando Francisco y sus hermanos han terminado sus laudes, se disponen a celebrar la Misa de Navidad

Este primer "pesebre" del pequeño santo de Asís, es bien diferente de los que se levantan en nuestras iglesias. No está compuesto por figuras de yeso, está hecho con el bosque de Greccio, tomado de la ...

... muestra cómo tener la preocupación de vivir nuestro cristianismo y cumplir en las ceremonias del culto una parte viva y espontánea.

Nos recuerda también una verdad que con frecuencia sentimos la tentación de olvidar: que debemos asociar al mismo como a nuestra religión cristiana. Porque esta religión verdadera y redentora es, en su mismo origen, —y lo sigue siendo eternamente—, la religión de la Encarnación.

J. H.

MAÑANA: ABSTINENCIA

Recordamos: mañana Viernes de Adviento es día de Abstinencia

DE Vd. DEPENDE

QUE LA ASOCIACION LEON XIII, FUNDADA POR EL TERCER CONGRESO CATOLICO NACIONAL PARA LA DIFUSION DE LA BUENA PRENSA, DOTE A "EL BIEN PUBLICO" DE LA MODERNA MAQUINARIA QUE NECESITA PARA SATISFACER NUEVOS LECTORES, Y COMO ESTAMOS SEGUROS QUE USTED COMPRENDE LA ENORME FUERZA DE CONVICCION QUE TIENE EL DIARIO CATOLICO, QUE SABE DE LOS SACRIFICIOS Y DIFICULTADES QUE HA VENCIDO EN SUS TRES CUARTOS DE SIGLO DE VIDA PARA DIFUNDIR LA DOCTRINA DE LA IGLESIA, DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS CATOLICOS, MORALIZAR LAS COSTUMBRES, ESPERAMOS QUE SEA UNO DE LOS

300 socios protectores que necesitamos para cumplir la primera etapa

CORTE Y LLENE ESTE CUPON, Y REMITALO CON SU CUOTA

A LA ASOCIACION LEON XIII
YAGUARON 2056 - Montevideo
Sírvase anotarme como SOCIO PROTECTOR.
Incluyo .... (Cheque, giro, transferencia)
por MIL PESOS.
Nombre ....
Dirección ....
Ciudad ....

ADHESION DE LA CAUSA CATOLICA AL SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE "EL BIEN PUBLICO"

ASOCIACION LEON XIII — YAGUARON 2056 - Montevideo

Reunión de concesionarios de General Motors



Se acaba de realizar la reunión anual de concesionarios General Motors de todo el país, con el objeto de plantear y considerar problemas comunes a los distribuidores de productos G. M. y dar oportunidad a una demostración de camaradería. Esta asamblea fué clausurada con un almuerzo en el hotel Victoria Plaza, que reunió a los concesionarios de la capital y el interior, autoridades de la General Motors Uruguaya S. A. e invitados especiales

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

HAL 7.031 — HALIDAY Brett
NOVELA POLICIAL — "Crimen en el paso"
2 AB (Para mayores de 15 años). — Acmé "Rastros" — Trad.: Julio Vacarezza

Es una novela policial bastante mediocre. No merece gran atención la intriga centralizada alrededor de un presunto accidente y de un detective sagaz. La inclusión de algunas escenas que moralmente ofrecen reparos, lo mismo que la situación objetable de ciertos personajes, restringen la lectura de esta obra.

ALE 9.022 — ALEGRIA, Ciro
NOVELA DE COSTUMBRES — "El mundo es ancho y ajeno"
2 B (Para mayores de 21 años) — Ed.: Ercilla, Santiago [de Chile, 1945

Novela de costumbres y crítica social, centrada sobre el tema de la situación del indio en el Perú, representa la cumbre de la novela indigenista. Relata la persecución y el despojo de una comunidad indígena campesina por la complicidad de la ley y la fuerza pública al servicio de los manejos de un hacendado blanco desprovisto de escrúpulos. La figura austera del anciano alcalde Rosendo Maqui, es de las más hermosas que haya dado la literatura de nuestro continente. Pero el libro no se cierra sobre este episodio. Siguiendo a los miembros dispersos de la comunidad hasta las haciendas, las minas y la selva cauchera; rebuscando en las historias de los personajes que se entrelazan en el curso de la narración, es toda la vida de la población indígena que desfila en cuadros de un contenido costumbrista, dramático y psicológico admirables.

Desde el punto de vista moral ofrece reparos por descripciones repetidamente realistas, y en general, por la presentación objetiva que puede interpretarse como benevolente, de costumbres morales que sólo el estado rudimentario de cultura excusa. Hay escenas de rebeldía y violencia, pero que podrían interpretarse como aprobadas tienen abundante justificación como casos de resistencia legítima; se exceptúan las venganzas ejecutadas por los comuneros convertidos en bandidos. Por otra lado, algun simplismo en la descripción psicológica de los blancos opresores aumenta innecesariamente la tentación de caer en sentimientos de odio. En cambio, la piedad hacia el indio, que ha inspirado el libro, es muy encomiable. El autor demuestra su predilección por la forma comunitaria de propiedad de la tierra tradicional en esas regiones. El alcance y sentido de las ideas expuestas en el libro en esta materia caben bien en una correcta filosofía de la propiedad.

Se lamenta que en este vasto cuadro no aparezca ningún rasgo, ni personaje, vigorosa y conscientemente cristiano.

Por los reparos anteriormente expuestos se restringe algo la calificación.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

MEDICOS - PROFESIONALES

Homenajes al Pbro. José Defunchio

Celebró sesion el Comité de Homenaje bajo la presidencia del Dr. Pedro Ernesto Duprat, en Secretaría el señor Antia Errandonea y con nutrida asistencia de damas, señoritas y caballeros.

Se han ultimado los preparativos del homenaje que se le tributará el expresado sacerdote y que consistirá en la Misa que celebrará en la Iglesia de Nuestra Sra. de Lourdes, de los Padres Palotinos, a las 9 de la mañana. Una vez terminado el oficio referenciado, ocupará la cátedra sagrada el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Antonio María Barbieri. A continuación, se cantará el Te Deum.

Terminada la misa del domingo 27 del corriente, la concurrencia pasará al amplio salón de la casa de los Padres Palotinos, donde le será entregado el álbum con las firmas de sus amigos y el obsequio ya establecido, ofreciéndolos el Presidente del Comité Dr. Duprat. Le seguirá el señor Florio Amadeo Gabulli, que recitará los versos de que es autor, dedicados al Padre Defunchio. Luego se solicitó la palabra al prestigioso orador Pbro D. José Carlos Freire. A continuación, representando a los antiguos feligreses de la Aguada y que trabajaron con el Padre Defunchio, hablará el señor Arnaldo Pedro Parrabere, designado en la última sesión—y agradecerá el Pbro. D. José Defunchio.

Se ha preparado la lista de la Comisión de Honor que será publicada con el programa completo, en la próxima semana.

El Comité de Homenaje se reunirá en el salón del Círculo Católico de Obreros el martes 22 del corriente, a las 19 y 15, para cuya reunión quedan invitados los integrantes del Comité mencionado, como también las amistades del Pbro. Defunchio. Se pide que, para esta reunión, sean entregadas las hojas del Album con las firmas obtenidas, con el resultado de la colecta que viene realizándose para el obsequio.

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL, PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

PROYECTO INCONSTITUCIONAL

Admisión obligatoria de obreros despedidos

LA Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley por el cual se dispone la admisión obligatoria de todos los obreros textiles, despedidos con posterioridad al 20 de octubre de 1953 y se establece además que esos operarios no podrán ser despedidos dentro del término de un año, salvo causa grave que deberá probarse ante el Instituto Nacional del Trabajo.

De la discusión parlamentaria surge que la Cámara trató de evitar ciertas represalias de las empresas contra los obreros que están en estado de huelga, temor que constituiría uno de los factores negativos en la solución del diferendo obrero patronal.

No discutimos los elementos de hecho que se manejaron en sala, ni las buenas intenciones de los legisladores que con su voto hicieron posible la aprobación en Diputados de eso proyecto; pero entendemos que están cuestionados principios fundamentales que no pueden tirarse por la borda, sean cuales sean las circunstancias de hecho que estén en juego.

La ley, por propia definición debe tener un carácter de generalidad tal, que tienda a resolver problemas abstractos, que luego las autoridades administrativas o judiciales deben concretar a los casos prácticos. Si se vulnera este principio, se pierde el sentido de imparcialidad que debe animar la obra del legislador, porque éste modifica las leyes en la manera que quiera resolver un determinado caso concreto, con lo cual actúa como juez, pero con la diferencia de que el Parlamento carece de la competencia técnica de los magistrados y con el agravante que esas decisiones particulares no están limitadas por ninguna norma legal.

Existe una legislación de despidos que admite que cualquiera de las partes dé por terminado un contrato de trabajo, cuando el mismo no tenga plazo de vigencia, pero cuando la ruptura contractual se opera por denuncia del empleador, el mismo debe abonarle al obrero una indemnización por despido, salvo que pueda probar que existe justa causa para ello.

Estas leyes se derogan, en el proyecto a estudio, y en cambio se impone a las empresas textiles la obligación de mantener obreros aún contra su voluntad. Esto nos parece inaceptable y a mayor abundamiento resulta inconstitucional, porque viola las normas constitucionales que establecen la libertad de trabajo, normas que amparan a todos los habitantes, ya sean estos patrones o empleados.

Creemos que ninguna ley puede imponer a una determinada persona LA OBLIGACION de trabajar con quien no quiere, lo contrario, implica una limitación a la libertad de trabajo que el legislador no puede imponer, máxime cuando como en el presente caso, no se motiva la ley en un interés general, sino en el interés de un núcleo predeterminado de personas; aquellos que han sido despedidos con anterioridad al 20 de octubre de 1953 y siempre que sean obreros textiles.

Estamos seguros que si se aprueba en Senadores este proyecto y se transforma en ley, las empresas plantearán una reclamación contra el Estado, litigio que puede originar condenas de daños y perjuicios, probabilidad que parecen haber olvidado los legisladores que con tanta precipitación votaron el proyecto, sin meditar las consecuencias mediatas e inmediatas que el mismo podría aparejar.

Considerado en el plano general de la legislación, este proyecto señala un retroceso en el proceso de juridicidad de las relaciones de trabajo, ya que no solo se mantiene el criterio de esperar que los conflictos se produzcan, para luego resolverlos con criterios empíricos, sino que se agrava la situación al pretender utilizar a la ley, como instrumento de resolución de casos concretos.

Por último, nos parece desacertado confiar al Instituto del Trabajo, órgano administrativo, la resolución de los casos de despido, porque ello significa suprimir para este caso, las garantías del debido proceso legal.

En síntesis, un proyecto animado de buenos propósitos, pero que tendrá consecuencias inconvenientes tanto del punto de vista de la situación actualmente creada, como por su valor como precedente perturbador para el futuro.

Plazos para gobernar

En la ley de reajuste presupuestal que el viernes pasado promulgó el Poder Ejecutivo, se establece la supresión del 75% de las vacantes que se produzcan durante la vigencia del actual presupuesto.

Esta medida de economía fué bien recibida por la opinión pública, que asiste al aumento incesante de los gastos públicos y por consiguiente a la elevación y multiplicación de los tributos.

Sin embargo se ha dicho, que el Consejo de Gobierno llenó más de 500 vacantes antes de promulgar esa ley, con lo cual sus efectos prácticos se verán casi anulados.

El Ejecutivo no ha hecho bien en llenar los cargos sin sujetarse a una ley que, aprobada por el Parlamento, tenía en sus manos para promulgar.

El Consejo Nacional dentro del plazo legal y casi al vencer el mismo, se adelantó a su propia decisión de confirmar una medida que aprobada y que como dijimos antes era saludable, para en cierto modo burlarse de manera poco elegante de la propia ley a la que, a renglón seguido, daba fuerza obligatoria. La ley ya había sido votada sin el debido análisis por virtud de un plazo y debía sufrir este desconocimiento también por otro plazo. Varias veces los plazos han obligado a votar una solución defectuosa para después corregirla, y luego, se hace o no se hace. Lo cierto es que así se legisla mal; pero, agregamos ahora el de detener una promulgación para disponer antes lo contrario de lo que se prohibe por la misma autoridad de que depende la fuerza obligatoria de la prohibición. Debemos acordar que un escollo para hacer bien las cosas es entonces poner plazos, sin otra advertencia. Habría que explicar en adelante, en los textos legales, aunque parezca obvio, para qué se ponen los plazos, cuál es su sentido, y qué es lo que no se puede hacer durante los mismos. Hacer notar que se establecen con el objeto de que se legisle en tiempo, de evitar la gravitación de factores perturbadores para el buen criterio y de que se sepa de antemano que debe estudiarse y no improvisarse una solución.

Otro plazo, que planteaba un problema de orden constitucional, que no era el de fondo —y no en virtud de un deseo de defender la solución discutida u observada— hizo que se levantara un veto que todos aceptaban como discutible. Esto indica, pues, que es necesario un cambio de criterios y de métodos que vuelvan el prestigio a la ley y a sus autores.

Los negociados de divisas

Tomamos de la Revista de la Bolsa de Comercio el siguiente comentario que cobra viva actualidad por las repercusiones de la maniobra denunciada:

Desde algunos diarios, particularmente desde dos de ellos que son considerados voceros oficiales de sectores políticos que integran el Consejo Nacional de Gobierno y cuentan con bancadas numerosas en las asambleas legislativas, se desarrolla una insistente campaña en contra de los negociados de divisas.

Se denuncia, desde luego con razón, hechos que configuran desnaturalización completa de las finalidades que lógicamente inspiraron el actual régimen de distribución del cambio y de regularización de las importaciones.

Se comenta incluso ciertas publicaciones que constituyen, en sí mismas, evidencia de que al margen de esas finalidades legítimas de la distribución de divisas, actúan algunas firmas cuyo único propósito es obtenerlas para lograr luego beneficios en su cesión. Y se califica con extrema dureza esas maniobras, llegando a comparar a los escritorios que las realizan con las agencias clandestinas de carreras o de quinielas.

Nosotros entendemos que tales "transacciones" a espaldas de la distribución que efectúa el Contralor, configuran un inadmisible negociado a expensas de los sacrificios y limitaciones que el régimen vigente impone al comercio honesto y en directo perjuicio y burla de los intereses generales de la economía del país que se trata de amparar por medio de tales arbitrios.

En ese aspecto compartimos, por lo menos en un sentido general, las apreciaciones que sobre tales hechos exponen los diarios mencionados. Pero en cambio no advertimos con claridad los fines que se buscan a través de esa insistente campaña de críticas, desprovista de toda concreción de adecuadas proposiciones correctivas.

Porque no comprendemos las razones por las cuales, una vez denunciadas y puestas ampliamente en evidencia tales maniobras, no se orienta dicha crítica hacia la conveniencia de reprimirlas por medio de la ley.

Tratándose de diarios representativos de fuertes partidos políticos, con posiciones decisivas en el Ejecutivo y en el Parlamento, ¿no sería lo más procedente que indicaran la necesidad urgente de incorporar a nuestra legislación disposiciones eficaces, para poner término a tales manejos por medio de la aplicación de severas sanciones?

Entendemos que es misión de la prensa llevar hechos de esta índole al conocimiento de la opinión pública, reclamando al mismo tiempo la atención de las autoridades pertinentes en procura de su represión.

Pero consideramos también que cuando se trata de diarios respaldados por las mayores y más decisivas influencias en todas las ramas del gobierno, esa crítica debe complementarse con la precisa enunciación final de las medidas que se conceptúan adecuadas para eliminar el mal denunciado.

Ello es lo que corresponde, sobre todo en este caso en que la norma legal que sugerimos no encontraría oposición, pues se limitaría a impedir la comisión de actos que configuran perjuicios para todos los intereses legítimos y que son inequívocadamente opuestos a las finalidades y al espíritu de las leyes vigentes en esa materia.

Interesante comprobación

Publicamos hace pocos días un artículo de Michael Derrick, Sub-Director de "The Tablet", en que se refiere al problema de los Mau-Mau.

Destacamos del comentario unas frases que demuestran la importancia de la formación religiosa y moral de los pueblos. Formación que se olvida a pretexto de un laicismo trasnochado. Dice Mr. Derrick:

"Tanto los fieles cristianos como los misioneros pertenecientes a diversas órdenes religiosas, continúan trabajando con toda firmeza en sus labores de evangelización, de tal forma que con su conducta han demostrado al Gobierno de Kenya que las creencias religiosas constituyen, si no una situación de estabilidad social, sí al menos un factor importante para alcanzar dicha situación.

"Viene llevándose a la mente de las autoridades del país, cada vez con mayor intensidad, la convicción de que la causa del Mau Mau procede más bien de una falta de espíritu religioso que de orden económico. Muchos de los elementos que había reclutado el Mau Mau procedían de los medios kikuyus en los que se había ejercido una influencia europea exclusivamente de orden material y muy superficial. Por otra parte, aquellos que no habían recibido

(Continúa en la 8ª pág. 1ª col.)

Convenio colectivo de gran interés

Las Asociaciones de Bancos y de Bancarios han llegado a un acuerdo de trabajo y salarios. Se firmó un convenio colectivo de trabajo en el que se expresan las condiciones de trabajo y remuneración en que se han puesto de acuerdo ambas partes.

El hecho merece una consideración que lo ponga de relieve y así lo hacemos, puesto que el episodio representa la afirmación de una relación de trabajo que se funda y se desarrollará sobre la base de un acuerdo entre las partes, al que han llegado mediante tratativas que ponen en evidencia que el avenimiento entre ambos factores del mundo del trabajo puede desenvolverse con absoluta normalidad cuando la buena voluntad y la comprensión existe en ambos sectores.

Sobre el tema concreto volveremos oportunamente. Pero nos resulta de interés subrayar este hecho nuevo en el mundo de las relaciones laborales, hecho que puede ser el comienzo de una etapa que supere muchas de las actuales deficiencias que se notan en él.

Saludamos este convenio colectivo con la esperanza de que con él se inicie una etapa que seguramente habrá de resultar por demás promisora.

Aclaración

La Intendencia Municipal responde a una queja nuestra acerca de las condiciones en que se encuentran los animales del Zoológico. Dice que es absolutamente inexacto que las bestias sean alimentadas en forma deficiente. Funda su afirmación en que presentan un buen aspecto.

El remitente de la aclaración no debe ir por el Parque de la calle Rivera hace muchos años, puesto que fué precisamente la observación de como andan los pobres animales, lo que nos determinó a hacer las afirmaciones que hiciéramos. Pero hecha esta aclaración el tema no da para más.

Peligroso desinterés

Nos informan desde algunos departamentos norteños que existe un sensible desinterés por la inscripción cívica, hecho que constituye la demostración de un estado de espíritu sumamente perjudicial para la salud del régimen.

En efecto, se nos dice que una mesa inscriptora que actúa actualmente en la ciudad de Artigas y a la que se había fijado como término de sus tareas el día 15 de enero, tendría pensado solicitar la autorización para retirarse de Artigas debido a que no inscribe, porque nadie tiene interés en hacerlo. Algo parecido sucedería en Salto.

Estos hechos que demuestran un peligroso desinterés por los problemas de la vida cívica del país, deben ser pensados seriamente. Este desinterés es grave. Este desinterés socava las bases mismas del sistema que hemos adoptado como la mejor fórmula de gobierno. Y esto debiera comprenderlo el público. O, mediante una firme propaganda, debería hacerlo entender al público. Además sería cuestión de pensar en la organización de cuerpos de cultura cívica que habitúe a la gente para comprender la importancia de estas cosas.

No es posible que sucedan cosas como las que denunciamos y frente a las que sería de sumo interés adoptar alguna resolución importante.

Pero, con mesura

Se ha hecho público que la Comisaría de Tránsito se propone resucitar la Ordenanza de Tránsito en cuanto dispone que los automóviles deberán ir al paso del peatón cuando haya aglomeración de vehículos o personas, y se relaciona el problema especialmente a las zonas de la rambla balnearia en verano.

Parece razonable que se trate de evitar accidentes. No lo es que siempre se crea que el único que debe cuidarnos sea el automovilista. Lo lógico sería que, como lo anotaba un colega, se establecieran lugares para el cruce de los peatones y que sólo allí el tránsito debiera aminorar su marcha.

No debe olvidarse que las únicas comunicaciones casi que existen a Carrasco son la Rambla y la peligrosa y angosta Avenida Italia.

Para quien deba trasladarse hasta allí, no por paseo, la aplicación de la ordenanza ya de por sí con sabor a cosa de la época en que se creía que andar a más de 30 kilómetros era peligroso para la salud, si no se hace con buen criterio, sería un inconveniente que debe tenerse en cuenta.

Parques o jardines

Muy contados son los jardines que se ven en general en los espacios públicos de las ciudades y sólo aquellos en que se pone un cuidado especial y costoso se recuerdan como peculiares de la misma. Por eso, no se abusa de tal arte por casi ningún municipio y se tiene un muy especial cuidado de pocos existentes.

En cambio, se recuerdan si los parques, aun cuando tengan aspecto de menos bien tenidos y a veces precisamente por lo que tienen de agrestes.

Ciudades hay como Wáshington que han conservado los pequeños bosques que se encontraban dentro de su perímetro en su estado natural. Y Wáshington es atrayente por sus árboles, como no lo sería por sus jardines. Lo mismo puede decirse del Central Park en Nueva York o de la Avenida Beiramar de Río Janeiro o el Parque Forestal de Santiago, y de las plazas San Martín o Lavalle de Buenos Aires; por no citar sino los primeros ejemplos que recordamos.

En Montevideo se insiste en plantear jardines donde debiera haber árboles o se dejan los espacios baldíos por no poderse hacer jardines. Consideramos discutible tal criterio.

Las plazas, como la de Independencia, debieran ser más arboladas, como debieran serlo totalmente los espacios de la rambla y lugares como el que da frente a Pocitos nuevo sobre la costa. Si allí, concretamente, hubiese un monte de pinos, en lugar de un descampado, habría más belleza, más sombra y tendría utilidad para la población. Lo mismo en las plazas y en los canteros de la Avenida costanera, que se recordarían como peculiares de la ciudad.

Algo que baja

En momentos en que todo: "se va a las nubes" y como una de las contradicciones de la época, se ha enterado el público con sorpresa de que ha bajado la tarifa postal aérea. No sabemos en virtud de qué convenio se tomó la medida pero parece realmente fruto de la oposición reinante a las cosas sabidas y a las frases hechas, que parecían apotegmas.

Conste, que estamos de acuerdo esta vez con la ocurrencia.

Por DAVID FLOYD

Crea difíciles problemas el bajo nivel de vida de los trabajadores rusos

— I —

Recientes manifestaciones de dirigentes soviéticos revelan que, por primera vez desde la revolución de 1917 se hallan genuinamente preocupados por los problemas que surgen del bajo nivel de vida del pueblo soviético. En la reunión del Soviet Supremo, M. Malenkov, el Primer Ministro, presentó una zanahoria no muy convincente para hacer caminar al fatigado burro soviético. Había llegado el momento, declaró, de considerar a los ciudadanos del "paraíso de los trabajadores" no sólo como productores sino también como consumidores.

M. Malenkov reconoció francamente hasta qué punto las necesidades del pueblo soviético habían sido sacrificadas en aras de la rápida industrialización y la creación de industrias pesadas básicas. Reveló que mientras la industria soviética había incrementado la producción de bienes de capital en unas 55 veces en los últimos 28 años, la producción de artículos de consumo sólo había aumentado 12 veces. La industria pesada, dijo, representaba más de las dos terceras partes del volumen total de la producción industrial.

Las inversiones gubernamentales en la industria pesada y los transportes desde el comienzo de los planes quinquenales, en 1929, había sido casi doce veces mayor que en la industria liviana, y nueve veces más que en la agricultura. Este desarrollo unilateral ha significado que mientras la producción de acero en bruto ha aumentado desde unos cuatro millones de toneladas en tiempos de la revolución a 38 millones, según las estimaciones, en el año actual, la producción de tejidos de lana es en la actualidad apenas el doble de la de la época prerrevolucionaria. La producción actual de poco más de 200 millones de metros equivale a menos de un metro per cápita por año.

¡Qué cuadro ha pintado M. Malenkov! Tanto la cantidad como la calidad de los artículos de consumo de fabricación nacional son insatisfactorias; distritos agrícolas enteros se hallan en un "estado de abandono". Son inadecuadas las provisiones de carnes, productos de granja, papas y verduras para las ciudades. Existe una aguda escasez de viviendas en toda la Unión Soviética. Muchas plantas industriales e incluso ramas enteras de la industria trabajan con escasa eficiencia, e incluso a pérdida.

No se trata de que la escasez de artículos de primera necesidad vaya a hacer peligrar la estabilidad del régimen o dar lugar a demostraciones de descontento. El pueblo soviético ha estado acostumbrado desde largo tiempo atrás a la escasez, y su nivel de vida ha sido restablecido ahora en el punto que había alcanzado poco antes del estallido de la última guerra.

En las ciudades, y particularmente en Moscú, es probable que el nivel sea ligeramente más elevado que antes de la guerra. Pero aunque no lo fuera, el gobierno soviético no correría el peligro de tener que afrontar una ola de huelgas del tipo de las que provocan sus agentes en los países occidentales. El pueblo soviético se halla demasiado bien disciplinado para protestar abiertamente, y una escasez de heladeras o de aparatos de radio, o hasta de buenas ropas y viviendas, significa menos para ellos que para las clases trabajadoras de Occidente.

Sin embargo el problema es serio. Si los 80 millones de habitantes de las ciudades de la Rusia Soviética no pueden obtener una dieta suficientemente abundante o variada, ni pueden renovar periódicamente sus guardarropas, ni tienen esperanza de mudarse algún día a un departamento o casa razonable, carecerán del aliciente para producir. Trabajarán, pero sólo por obligación, y sin entusiasmo ni cuidado. De ahí los elevados costos de producción y la mala calidad de los trabajos, que motivan las quejas de M. Malenkov.

Por otra parte, los campesinos sólo aumentarán la producción de alimentos y los llevarán a las ciudades si pueden obtener en cambio algunos de los productos de la industria. De lo contrario, se contentarán, luego de cumplir con sus obligaciones para con el estado, con satisfacer sus propias necesidades mediante la producción de sus lotes.

(Continuará).

Exposición Nacional de la Producción

Hacia la unificación de los organismos asesores

A medida que se cumplen las distintas etapas organizativas de la futura Exposición Nacional de la Producción, los distintos organismos asesores del Comité Ejecutivo, integrados por la casi totalidad de las Instituciones oficiales y privadas del país, van acreditando su eficacia y el sostenido entusiasmo con que se ha encarado la patriótica obra emprendida.

A ese respecto, es interesante anotar la preocupación de los integrantes de las Comisiones Asesoras y de las autoridades de la Exposición, que estudian actualmente la refundición de las Comisiones que poseen cometidos similares, con miras a un perfeccionamiento de los servicios.

Las unificaciones a estudio son las siguientes:

Comisión de la Producción con Co-Agropecuaria; Com. de Programaciones con Com. de Divulgación Cultural; Com. de Concursos y Premios con Com. de Licitaciones; Com. de Obras con Com. de Pabellones y Stands; Com. de Higiene y Seguridad Industrial con Com. de Servicios Auxiliares.

Conferencia del Dr. P. P. Recarte

"EL MEDICO HIGIENISTA EN LA INDUSTRIA"

Como ha sido ya anunciado, en el día de hoy, a las 18 y 30 horas, el Dr. Pablo P. Recarte dictará una interesante conferencia que versará sobre el tema: "El Médico Higienista en la Industria", la que es auspiciada por la "Asociación de las Industrias Químicas", parte integrante de la Unión Industrial Uruguaya y a la cual concurrirán especialmente invitadas autoridades nacionales, la Banca, Entidades representativas de la industria, industriales y representantes de la prensa nacional.

Dada la versación que sobre la materia posee el Dr. Pablo P. Recarte, se descuenta que la Conferencia ha de tener un éxito brillante.

La Asociación Organizadora festejará a la vez, el fin de año ofreciendo a sus invitados y socios un lunch servido por una de nuestras principales confiterías.

Será en México el próximo plenario del CICYP

SE REALIZARA EN 1954

Por una de las resoluciones adoptadas durante la XXXIII Reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, que clausuro recientemente en esta ciudad sus debates, ha quedado definitivamente fijada la ciudad de México, para sede de la próxima Reunión Plenaria de la Organización.

Según se recordadá, la última celebrada fué la VI Reunión Plenaria, que tuvo lugar en Lima, Perú, en noviembre de 1952. La VII, a celebrarse en México, inaugurará sus sesiones en el mes de octubre de 1954, fecha en que se encontrarán terminados importantes estudios económicos que permitan, a los hombres de negocios del Hemisferio, fijar posición con la imprescindible base técnica, sobre los principales problemas que afectan el normal desarrollo de sus actividades en los países americanos.

Unica entidad que reúne a las Asociaciones de la industria, el comercio, la banca, la minería y la agricultura de las Repúblicas de este Continente, el Consejo Interamericano ha logrado convertir sus reuniones plenarias en verdadero forum de la libre empresa, en cuyo seno los hombres que dirigen y promueven la actividad económica privada encuentran oportunidad de discutir sin traba sus puntos de vista, experiencias y aspiraciones.

Durante los últimos años, y sin perjuicio de una vasta actividad editorial y de propaganda sobre el sistema de empresa libre y concurrencial, así como de la realización de distintos estudios y encuestas sobre temas fundamentales, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción ha venido insistiendo sobre los peligros que para el desarrollo normal y beneficioso de los pueblos continentales representa un desmedido intervencionismo gubernamental.

Igualmente se ha ocupado de otras distintas materias, tales como inversiones de capital extranjero, doble imposición, colocación de la producción latino - americana en el mercado estadounidense, industrialización, política cambiaria, transportes, etc., formulando a propósito de las mismas el auténtico pensamiento de los hombres de la empresa privada.

La Comisión Ejecutiva del CICYP está integrada de la manera que sigue: Presidente, D. Fernando Wiese (Perú); Vicepresidentes: D. José Brunet (Uruguay), Mr. Herbert H. Schell (Estados Unidos) y Dr. Ernesto Barros Jarja (Chile); vocales Srs. Dr. Alejandro Shaw (Argentina), Dr. Euvaldo Lodi (Brasil), Dr. José Gutiérrez Gómez (Colombia), Lic. Licio Lagos (México) y Dr. Manuel Resumil Aragunde (República Dominicana).

El Consejo N. de Gobierno designó ayer al nuevo Jefe de Policía para Rivera

Nada se dice acerca de las dos carteras ministeriales vacantes

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 372ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Francisco Forteza; Dr. Hector Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen y Dr. Roberto Berro.

SERVICIOS DE PROTECCION METEOROLOGICA A LA AVIACION

En acuerdo con los señores Ministros de Defensa Nacional y de Industrias y Trabajo, el Consejo dictó en la fecha el decreto que se transcribe a continuación:

"Artículo 1º) Desígnase una Comisión integrada por el Sr. Director del Servicio Meteorológico Capitán de Navío Don Yolando D. Mognoni, que la presidirá, el señor Gerente del Departamento de Operaciones de Pluna, don Roberto Langon Baiparda y el señor Director Jefe del Aeropuerto Nacional de Carrasco, don César A. Piacenza, que tendrá por cometido coordinar el apoyo que Pluna puede prestar al Servicio Meteorológico a fin de mejorar los servicios de protección meteorológica a la aeronavegación.

INSPECTOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

En acuerdo con el Sr. Ministro de Defensa Nacional, el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

"Artículo 1º) Nómbrase Inspector General de la Fuerza Aérea Militar, al General don Medardo R. Farías.

Art. 2º) Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a los efectos determinados en el artículo 2º de la Ley de Ordenamiento Financiero y Reajuste Administrativo.

SOBRE EL FESTIVAL ARTISTICO DE SALTO

El Sr. Presidente del Consejo, en el acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública, se refirió a las festividades realizadas en la ciudad de Salto, programadas por el Ministerio de Instrucción Pública. Expresó que si bien no pudo asistir a ellas, se ha enterado por las informaciones, del éxito que han tenido la Comedia Nacional y los Coros y desea felicitar al señor Ministro.

La aprobación es unánime de todos los que tuvieron la suerte de poder asistir a esos actos. Cree que con esto, el señor Ministro pone un jalón más en su obra en pro de la cultura artística del país y en la vinculación de sus distintas zonas.

Las palabras del señor Presidente fueron apoyadas por los demás señores Consejeros.

El señor Ministro de Instrucción Pública agradeció al señor Presidente y a los demás Consejeros, señalando que el Ministro se limitó a encauzar el estado de espíritu que existía en los medios culturales que participaron en esta obra. Mil ciudadanos, hombres y mujeres del país, de las más diversas clases sociales, se reunieron para cantar una obra de la calidad de "El Mesías", de Haendel, o para presenciar una obra de la calidad de "El Abanico" de Goldoni, o un espectáculo como el Ballet del Sodre.

Además le parece digno de destacar lo que significó el esfuerzo de las delegaciones de los departamentos que intervinieron; algunos como el de Rivera, haciendo un viaje tan penoso; otros como el de Cerro Largo, caminando quince horas para llegar al amanecer a Salto y en lugar de descansar ir al ensayo. Y sobre todo la actitud del pueblo de la ciudad de Salto.

Después de la interpretación de "El Mesías" que duró dos horas y media, una multitud que no bajaba de 15.000 personas, que había permanecido en taludes, mal sentadas, en piedras, en las barrancas, en pequeños bancos llevados por ellos mismos, se desplazaron del teatro de tal modo que si alguien hubiera dicho una palabra en voz alta hubiera sido oído en el más recogido de los silencios.

El 12 de enero en Trinidad, cantarán 500 voces del centro del país, ninguna de las que intervinieron en Salto y el 16 en Rocha, donde cantarán más de 400 voces del Sureste del país. Cree que cuando llegue la UNESCO se dará un espectáculo que honrará a la historia cultural del país. Por eso, el honor lo merecen estas masas de personas a cuyo esfuerzo el Ministro no ha hecho más que abrirles los caminos.

REGIMEN DE APORTES PATRONALES Y OBREROS DE GRAFICOS Y PERIODISTAS

El señor Consejero Dr. Eduardo Blanco Acevedo señaló la conveniencia de dictar resolución en una solicitud formulada por la Asociación de Impresores del Uruguay con respecto al régimen de aportes patronales y obreros.

El asunto ha sido ampliamente estudiado por la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio y también por las Asesorías correspondientes y solicitaría que se diera resolución definitiva ajustada al mejor derecho que resulte de los antecedentes.

Se resuelve considerar el asunto, cuyos antecedentes ya han sido distribuidos, en la sesión del viernes próximo.

DESIGNACION DE JEFE DE POLICIA DE RIVERA

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro del Interior, dictó en la fecha un decreto por el cual nombra Jefe de Policía de Rivera al Sr. Jacinto Souza Martell.

La minoría se abstuvo de intervenir en este nombramiento por las razones expresadas en casos semejantes.

INVESTIGACIONES FISICAS DESTINADAS AL PROGRESO DE LA MEDICINA Y DE LA INGENIERIA

El señor Consejero Dr. Eduardo Blanco Acevedo hizo referencia a exitosos ensayos realizados en el Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería bajo el control de su Director Ing. Walter S. Hill a fin de registrar automáticamente la topografía por radiolocalización de isótopos por un método similar al "scintiscanner" norteamericano.

Las posibilidades del aparato construído son muy interesantes y de acuerdo con la opinión de autorizados técnicos no solamente serán de valor para la investigación médica sino también para la ingeniería en el llamado ensayo "no destructivo de la materia".

El señor Ministro de Salud Pública informó que el año pasado se nombró una Comisión en la Secretaría de Estado a su cargo, integrada con el doctor Félix Laborgne, el Ing. Walter Hill y el Dr. Juan Manuel Cerviño que es coordinadora de los radio-isótopos importados por el Ministerio de Salud Pública.

Agregó que el Ministerio a su cargo colabora en la medida de sus posibilidades con el Instituto de Física donde se están llevando a cabo las interesantes experiencias a que se refirió el señor Consejero Dr. Blanco Acevedo

CENTRO DE UROLOGIA Y LUCHA CONTRA EL CANCER URINARIO

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública, dictó en la fecha el siguiente decreto:

1º — Organízase el Centro de Urología del Hospital Maciel, como Centro de Urología y de Lucha contra el cáncer urinario, bajo la dirección del actual Jefe del Centro, doctor Luis Surraco.

2º. — De acuerdo con esta orientación, el Centro de Urología del Hospital Maciel, propenderá a difundir las técnicas vinculadas con la asistencia urológica y actuará, como órgano de investigación científica en esa especialidad médica.

3º. — Los distintos Servicios de Salud Pública prestarán al Centro de Urología la cooperación técnico-

(Continúa en 8ª pág.: 1ª col.)

Sigue el curso de perfeccionamiento de pediatría

PROGRAMA DE HOY

En el día de hoy continuará el curso de perfeccionamiento del Instituto de Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina, que con éxito se viene desarrollando en el Hospital Pereira Rossell.

El día de hoy se cumplirá el siguiente programa:

Hora 10, B. Delgado Correa: "Estudio clínico y angioradiográfico de cardiopatías congénitas operadas"; hora 11, P. Cantonet Blanch, "Tuberculosis de primera infancia". El viernes, a las 10, J. J. Leunda, "Clínica de las anginas. Anginas hematológicas"; hora 11, R. J. Cartst: "Deformaciones de los miembros inferiores del recién nacido". El sábado, a las 10, J. A. Bauzá, "Mortalidad infantil"; hora 11, N. L. Saldún de Rodríguez: "Pediatría social" Lunes, a las 9, Dr. Crafoord, "Ateneo clínico sobre cardiopatías congénitas". Hora 11, Forum pediátrico.

Festejan mañana el "Día del Profesor"

Conmemorando el "Día del Profesor", la Asociación de Profesores realizará mañana viernes una comida de camaradería en el Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda, aprovechando la oportunidad para agasajar a los profesores afiliados que se han retirado de la docencia. Los tickets se encuentran a disposición de los interesados en Río Negro, 1363, teléfono 8.11.64 - en 25 de Mayo Nº 555, Esc. 502. Teléfono: 8.11.27.

LOS FRIGORIFICOS PARTICULARES REITERAN SU PEDIDO DE QUE SE PLANTEE EL SERIO PROBLEMA DE EXPORTACION DE CARNES

Los frigoríficos particulares con carnes congeladas en sus cámaras por valor de más de 15 millones de dólares, han presentado al Consejo de Gobierno la nota que publicamos a continuación, reiterando la anterior sobre la materia.

Una copia de dicha nota se ha cursado al ministerio de Hacienda, al de Industrias y Trabajo y Ganadería y Agricultura, además de otras a la Federación Rural y Asociación R. del Uruguay.

Montevideo, diciembre 19 de 1953.

Sr. Presidente de la Comisión de Ganadería del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Luis A. Brause, Presente.

De nuestra mayor consideración: El 15 de octubre próximo pasado tuvimos el honor de enviar al Sr. Consejero una nota conteniendo nuestros puntos de vista respecto a comercialización de ganados y a la colocación de nuestra producción exportable. Tal como lo preveíamos, a los pocos días de la nota de referencia tuvimos que suspender nuestras faenas en vista de la imposibilidad de obtener ganados a los precios que estamos habilitados para pagar.

Los diversos factores que afectan el problema de la colocación de nuestros productos no han tenido ninguna modificación favorable, sino que han permanecido incambiados o se han agravado. Los mercados importadores ofrecen precios menores, al tiempo que la demanda por nuestras carnes se retare. El mercado de carnes conservadas acentúa su baja; y por el extracto de carne sólo se pueden obtener actualmente cotizaciones de alrededor de tres dólares por libra. En cuanto a ovinos, cumplida la venta realizada a Rusia, no existen por el momento perspectivas de negocios de entidad, mientras tanto subsiste el problema de la superpoblación ovina, que se ha hablado de resolver autorizando la exportación de lanares en pie. Creemos sinceramente que antes de tomar esa medida, deben agotarse los arbitrios necesarios para permitir la industrialización del surplus lanar en el país, por las grandes ventajas de todo orden que la industrialización depara.

El panorama aún se ensombrece ante la incidencia que tendrán sobre los costos los recientes impuestos, algunos de los cuales creados para financiar leyes de protección a los trabajadores, que no las gozan los de ninguna otra industria, afectan solamente a los frigoríficos particulares.

Las existencias sin vender de carnes congeladas, de conservas y de extracto de carne depositadas en nuestras tres fábricas, tienen un valor superior a $ 15.000.000 de dólares.

La magnitud de esta suma, en momentos en que es imperativo favorecer las exportaciones para obtener divisas, da una pauta de la gravedad del problema, que desborda nuestro interés privado para afectar intereses mucho más amplios, teniendo serias repercusiones sobre la economía nacional.

A dos meses del planteamiento de la situación ante ese Honorable Consejo, enfrentamos una situación de completa incertidumbre, por lo que reiteramos la urgente necesidad de que se encaren soluciones que permitan la normal colocación de la producción. En las reuniones celebradas a ese efecto en el Ministerio de Ganadería no se llegó a ninguna solución concreta y actualmente están suspendidas. Mientras tanto el productor rural debe tener la seguridad de un mercado corriente para sus haciendas a precios remuneradores; el obrero debe saber que tendrá la oportunidad de trabajar regularmente; y nuestras empresas que podrán efectuar su gestión en condiciones normales y obtener el beneficio razonable a que tienen derecho a aspirar.

Con espíritu constructivo, reiteramos las soluciones que creemos más adecuadas a esta situación:

1º Simplificación y agilitación de los trámites necesarios para obtener autorizaciones de exportación y cotizar precios, a fin de no perder ninguna oportunidad favorable.

2º Dado que el abatimiento de los precio s del ganado, en el grado necesario para cubrir las bajas de los mercados y el aumento de costos, es impracticable por las graves repercusiones económico-sociales que tendría esta medida, es imprescindible mejorar en forma sustancial los tipos cambiarios para las carnes congeladas y las conservas, permitiendo así el descongestionamiento de las existencias y la colocación de la producción futura.

Esta política pondría a nuestra producción pecuaria en similares condiciones a las que gozan los países limítrofes, ya que Argentina y Brasil otorgan cambios preferenciales para facilitar las exportaciones y mantener los precios internos.

A fin de evitar situaciones como las creadas en la reciente venta de capones a Rusia, para la que se fijó un tipo de cambio de $ 1.78 por dólar que resultó insuficiente, por lo que el negocio arrojó pérdidas y motivó que tuviéramos que iniciar gestiones para modificar el tipo de cambio a fin de enjugar las diferencias, solicitamos que en caso de que se acepte la solución cambiaria, seamos oídos y que juntamente con representantes oficiales y de los productores tengamos todos los factores que deben tenerse en cuenta para el establecimiento de tipos cambiarios justos para el congelado y la conserva.

Reiterando al Sr. Presidente y demás miembros de la Comisión, nuestro deseo de ofrecer la más amplia colaboración para la solución del problema, quedamos a sus órdenes y lo saludamos con nuestra mayor consideración. — Compañía Swift de Montevideo. S. A.; Frigorífico Artigas S. A.; Frigorífico Anglo del Uruguay S. A.

En la audición "Vida y Pensamiento"

Esta noche a las 22 y 10, por CX 8, Radio Sarandí, en la interesante audición semanal de "Vida y Pensamiento", se propalará la audición "Peña en el aire", donde serán comentadas las obras de Barrabás", de Lagervist, y "La pequeña Pasión" de Durero.

Participarán en la audición de hoy el Dr. Jorge Surraco, la señorita Susana Pochintesta, y el señor Marichal.

Nuevo régimen de fraccionamiento de las tierras

FUE APROBADO EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Una sesión extraordinaria realizó la Junta Departamental de Montevideo, para considerar un proyecto de modificación al régimen de fraccionamientos y amanzanamientos de tierras en el departamento de Montevideo. Presidió la sesión el Sr. Ignacio Bazzano y más tarde lo substituyó el Sr. José D'Aiutto. En Secretaría, actuó el Sr. Lamboglia de las Carreras. En sala se encontraban el Director del Plan Regulador de Montevideo, Arq. Americo Ricaldoni y el Director del Departamento de Arquitectura, Arq. Luis Crespi.

Luego de algunas deliberaciones y reformas, se aprobó el proyecto aprobado:

ZONA URBANA

Zonas (frente mínimo): U. 1, 12 metros: área mínima: 300 m.2; área edificable: 100 %; área mínima, manzanas: 100.000 m.2.

Zonas (frente mínimo): U, 1, 12 metros; área mínima: 1.000 m.2; área edificable: 800 %; área mínima, manzanas: 55.000 m.2.

Zonas (frente mínimo): U, 1, 15 metros; área mínima: 450 m.2; área edificable: 1000 %; área mínima, manzanas: 15.000.

ZONA SUB-URBANA

Zonas (frente mínimo): S. 1, 13 metros; área mínima. 500 m.2; área edificable: 50 %; área mínima, manzanas: 20.000 m.2.

Zonas (frente mínimo): S, 1, 13 metros; área mínima: 500 m.2; área edificable: 50 %; área mínima, manzanas: 20.000 m.2.

Zonas (frente mínimo): S. 3, 18 metros; tres mínimas: 500 m.2; área edificable: 50 %, área mínima, manzanas: 30.000 m.2.

ZONA RURAL

Zonas (frente mínimo): R. 1, 50 metros; área mínima: 10.000 m.2. (huertas).

Zonas (frente mínimo): R. 2,50 metros; área mínima: 100.000 m.2. (chacras).

Finalmente, siendo las 22.40, fué levantada la sesión.

"Arbol de la Paz"

Será contagrado el sábado

El sábado próximo a las 17, se realizará en la plaza Dámaso Larrañaga de la localidad de La Paz, un acto muy significativo con el que la Junta Honoraria Forestal pone fin a las actividades del año 1953. Estamos en el año del centenario del eucaliptus en el Uruguay; y un eucaliptus es el árbol elegido para la consagración. Se trata acaso del más bello ejemplar de la variedad australiana que se ha desarrollado gigantescamente aquí.

La denominación de "Arbol de la Paz" al gran árbol de la plaza de La Paz, tiene doble significado naturalmente. El simbólico no puede pasar inadvertido para nadie.

Agréguese a esto que se descubrirá al pie del "Arbol de La Paz" una placa de bronce, ostentando el nombre de César Mayo Gutiérrez, el eminente vecino de La Paz, uno de los miembros más conspicuos que tuvo la Junta Honoraria Forestal. La placa se ha fijado en una hermosa estela de granito, costeada por el Rotary Club de la localidad.

La Junta Honoraria Forestal, que sin tiempo para cursar las invitaciones, ruega a las autoridades que concurran, reclama la presencia del pueblo, para que tenga el hermoso acto el tono cordial que debe presidirlo. En la parte oratoria estarán representadas la Comisión Nacional de Fomento Rural, que don César Mayo Gutiérrez presidiera, la Comisión de Homenaje, no hace mucho constituída y el Rotary Club, al que también perteneciera el extinto.

D. Financiero de la Habitación del B. Hipotecario

Ampliación del máximo de los préstamos

La Ley promulgada con fecha 16 de octubre de 1953, que aumentó el capital del Departamento Financiero de la Habitación, ha ampliado hasta $ 30.000 el límite de los préstamos que puede otorgar dicha dependencia del Banco Hipotecario del Uruguay.

Los actuales contratantes de planes de ahorro por cantidades menores al máximo citado, podrán obtener, mediante el cumplimiento de determinados requisitos, la ampliación de la suma de su contrato hasta esa cantidad, para lo cual deberán efectuar las gestiones pertinentes en las oficinas de dicho Departamento.

LA VIDA SOCIAL

Distinguidas reuniones sociales

★ EN LO DE MONTERO - PEREZ CASTELLS

★ EN LO DE FYNN GARZON - RODRIGUEZ LUENGO

★ EN LO DE NORMA ALVAREZ RUIBAL

Las destacadas notas nupciales de ayer

La kermesse de la A. de Estudiantes y Prof. Católicas

★ BODA CASTRO SCARABELLI - PISANO ABAL. — A un brillante acontecimiento social dará lugar la boda de la señorita Marta Iris Pisano Abal con el señor Jorge Castro Scarabelli, que se realizará a fines del próximo mes en la Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta). Actuarán como padrinos las siguientes personas: Sr. Juan Francisco Pisano, Sr. Virgilio Scarabelli, Sra. Nelly Abal de Pisano y Sra. Ana Scarabelli. A esta boda asistirán destacados elementos de nuestro gran mundo.

★ REMATE DE OBRAS ARTISTICAS EN "AMIGOS DEL ARTE".

El festival de danzas de hoy en el Solís

Se realizará hoy el festival de danzas organizado por una comisión presidida por la señora Esther Alvarez Mouñá de Ilarraz a beneficio de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, y a la vez el homenaje que le tributarán sus alumnas y cientos de ex-alumnas a la señora Agnes Munro Hervey de Mc. Conney, que con este encantador espectáculo infantil de "ballet" se despide de sus tareas docentes después de treinta años continuos de enseñanza de danzas clásicas, primera profesora de este fino arte que contó el Uruguay. Para este gran espectáculo infantil del 17 en el Teatro Solís, que contará con la asistencia ...

... field, Sandra y Cynthia Trueblood, Inés y Susana Brugnini Amato, Nancy y Graciela Branda Fiori, Sonia Bertullo Montero, Olga y Cristina Baleta Larrosa, Graciela Bottini Montautti, Ana María y Marta González Porta, Socorrito Serra Fernández, Rosarito Varoli Díaz, Carol, Beatriz y Estela Bellagamba Ugartemendía, Carmen Caracciolo Shirla, Verónica Hierro López, Elisabeth Fynn, Rita y Diana Surgey, Madreselva Descouyete Rivero, Cristina Tucci Carlomagno, Nevera Díaz Pasquet, Elena Carissini García, Susana Laguarda Fischetti, Laura Bertolotti Facelli, Raquel Carbonell y Medina, Beatriz Rivarola Martinicorena, ...

Los juicios apresurados

ESCRIBE MONSEÑOR FULTON J. SHEEN



Casi de la única reforma que se oye hablar actualmente es de la social, y Dios sabe cuán necesaria es. Pero no debe olvidarse que algunas personas se ...

Otorgaron nuevas C. de Ciudadanía

Los estrenos cinematográficos

"Alma de mi alma", un discreto film dramático

"Diabólico destino", una sombra de Caligarismo

"La joven loca", un film de actriz

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

Cines por zonas

Cartelera de Teatros

"Cinco Minutos Antes" va hoy por última vez

Audiciones para niños por C X 6

Mañana debutará "Romería"

En Fray Bentos actuará la Comedia Nacional

El 5 debutará Luis Sandrini

El concierto de mañana en el Solís

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

ENSEÑANZA

VARIOS

ALQUILERES

HOGARES

EL COMENTARIO

Debe buscarse solución al problema de saldos de sub-productos lácteos

Hemos visto con mucho interés los movimientos registrados recientemente en Conchillas y en Tarariras; el primero respaldado por el prestigio de un Congreso de Sociedades de Fomento y el segundo con su valor de agremiación, tendientes ambos a propiciar que los poderes públicos enfoquen, con amplio criterio realizador los diversos problemas que plantean a pequeños o medianos productores-industriales, la comercialización de los subproductos de la leche.

También hemos oído con gran interés el clamor de los productores de productos lácteos de distintas zonas alejadas, relativamente, de las que se dicen cuencas lecheras; sobre la situación de desamparo, en lo que se refiere a los aspectos económicos, en que viven y que les condena a no persistir en iniciativas que para bien del país, deberían estimularse.

Se están haciendo gestiones ante las autoridades de gobierno para que se establezca un prestigioso mercado que atienda las necesidades internas y que pueda contar con ventajas para la colocación de los saldos sobrantes con destino a ventas de exportación.

Creemos que los gestionantes, como así también todos los productores, en realidad pequeños industrializadores, deben ser contemplados en aspiraciones que contribuirían a mejorar lo que se produce en todas las explotaciones de esa rama de la ganadería y que mantendrían un rubro permanente y muy solicitado en todos los mercados del exterior que proporcionaría divisas que tan necesarias serían para nuestro intercambio comercial.

Consideramos que sería imprudente desoír o subestimar esa ambición de dar prestancia a tan interesante industria agraria. Pero, consideramos, al mismo tiempo, que el asunto merece, por su importancia, un meditado estudio de los gobernantes, para no dar pasos en falso que podían ser fatales para iniciativas de las que mucho sería dable esperar, si se encaminaran bien, para la economía agraria y nacional.

Gravitan sobres las explotaciones fabriles de subproductos lácteos muchos aspectos complejos, como los de calidad y precios de costo, principalmente, que deben tenerse presentes para llegar a buenas soluciones de fondo.

Creemos que frente a esos movimientos y al clamor de los productores de zonas alejadas del mercado de la capital, los Ministerios de Industrias y Ganadería y Agricultura, deberían, como medida previa, constituir una Comisión que coordine todos los intereses y aspiraciones que les asesoraran en la materia.

Esa Comisión integrada con buena representación de la Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural y Comisión Nacional de Fomento Rural, podía ser el principio de una realización de carácter integralmente nacional que contemplara los intereses de todos los productores.

En la Tablada se vendieron a precios firmes, 506 cabezas de ganado vacuno

PARA HOY ESTA ANUNCIADA LA ENTRADA DE 51 VAGONES DE BOVINOS Y TRES DE OVINOS

Los negocios se efectuaron ayer, en nuestro principal mercado de carnes, con una entrada de muy poca importancia, habiéndose vendido únicamente 506 reses vacunas.

Las transacciones se realizaron con plaza corriente y dentro de cotizaciones firmes para todas las categorías de ganado.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos Nacional, Del Plata, Castro y Cía. y la manufacturera de Carnes Santos Lugares Ltda.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 342 novillos, 49 vacas, 91 terneros, 3 bueyes, 21 toros.

Arribaron a Tablada 7 vagones sencillos con 144 reses y por arreo y camiones 362 vacunos. Para hoy hay anunciados 51 vagones de bovinos y 3 de ovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 18 novillos precoces a 350 mls., 89 de buena gordura a 340 mls., 86 gordos a 320 y 323 mls., 5 gordos generales a 300 mls., 1 de manufactura a 200 mls., 32 vacas de conserva a 175 mls., 2 terneros a 200 mls., 2 bueyes a 200 mls., y 4 a 200 mls., el kilogramo en pie.

El Frigorífico de Castro y Cía., adquirió 17 vacas de conserva a 170 mls., 1 buey a 190 mls., 5 toros a 200 y 12 a 210 mls.

La Manufacturera d eCarnes de Santos Lugares Ltda. compró 101 novillos de gordura general a 300 milésimos.

El Frigorífico del Plata despachó 42 novillos gordos a 340 mls., y 89 terneros de industria a 260 mls.

Detalle de las entradas por establecimiento:

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	239
Manufacturera de Carnes Santos Lugares	101
Frigorífico Castro y Cía.	35
Frigorífico del Plata	131

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

Grasienta

	Ant.	Cierre
Disponible	150.5N	149.5N
Diciembre	150.1C	149.2C
Marzo'54	145.5C	144.8C
Mayo'54	141.5C	140.5C
Julio'54	138.5C	137.5C
Octubre'54	144.1C	143.7C

Peinada

	Ant.	Cierre
Disponible	203 N	202.5C
Diciembre	202.7C	200.6C
Marzo'54	191.3C	190.1C
Mayo'54	187.6C	187.1C
Julio'54	184.8C	184.1C
Octubre'54	182 C	181.1C

LONDRES

	Ant.	Cierre
Diciembre	150	149¾
Enero	145¼	145
Marzo	141½	141¼
Mayo	138¾	138½
Julio	136¾	136¼
Setiembre	135	134½
Octubre	133½	132¾
Diciembre	132	132½
Enero	131	131
Marzo	129½	129½
Mayo	128½	128

AMBERES

	Ant.	Cierre
Diciembre	196	196
Enero	193	193
Febrero	189	190
Marzo	186	187
Abril	183	183
Mayo	182	183
Junio	181	181
Julio	180	180
Agosto	179	179
Setiembre	178	178
Octubre	177	177
Noviembre	177	177

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Manzanas: Nacionales Deliciosas, de $ 18.00 a 25.00; Reinettes, de 8.00 a 16.00; Naranjas de distintas procedencias de 6.00 a 6.50; De ombligo, de 6.00 a 7.00; Limones, de 7.00 a 9.00; Duraznos, de 7.00 a 12.00; Higos, de 2.00 a 2.30 el cajón chico; Ciruelas, de 4.00 a 6.00; Frutillas ... kilogramo.

[...] $ 0.25 a 0.30; Boniatos, de 0.13 a 0.14; Cebollas, de 0.30 a 0.50; Chauchas, de 0.30 a 0.50; Papas nacionales e importadas a 16.80 los cien kilos; Porotos, de 1.00 a 2.00. Espárragos, de 0.60 a 1.20 el atado; Ajos, de 2.00 a 4.00 la ristra; Zapallos, de 0.15 a 0.20; Ajíes morrones, de 4.00 a 8.00; Tomates, de 1.00 a 1.30.

Productos de granja por kilos. — Pollos, de 1.30 a 1.70; Gallinas, de 1.40 a 1.50; Patos, de 1.20 a 1.30; Huevos (por un peso), de 13 a 14 unidades; Conserva de tomates, de 3.00 a 3.20.

En la actualidad no existe animación alguna, en el ambiente lanero local

MERCADO TRANQUILO EN PIELES LANARES

Han transcurrido dos meses y medio largo desde el comienzo de la presente zafra, y aún nos encontramos con un mercado virtualmente paralizado, siendo esto lo único cierto que podemos decir con respecto a este importante renglón.

Es poco probable que esta situación se modifique en un término menor a tres o cuatro semanas más, pero como tampoco tiene lógica explicación que mientras en los principales centros de producción se opera con mercado firme y en forma corriente, aquí no se pueda realizar nada o muy poco, podría suceder que contra la regla general, en estos próximos días, en que nadie espera la reanudación de las actividades, comenzara a moverse el mercado con verdadera animación. De todo se ha visto ya, de modo que no habría porque extrañarse si tal cosa ocurriera.

PIELES LANARES.— Por el momento, reina tranquilidad en el mercado de estas pieles, y los precios tienen el carácter de nominales.

Se considera como transitoria la posición actual de nuestra plaza, y se espera que de un momento a otro la demanda reanude su actividad.

CUEROS VACUNOS SECOS. — No se han registrado variantes destacables en el mercado y precios de este fruto, lo cual quiere decir que se sigue operando en forma corriente. Pagan por los cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, de $ 8.30 a 8.50; por los id. pelo de verano y garrapata, un 10 por ciento menos; los id. pesados e inservibles, alrededor de $ 3.00; los id. becerros y becerritos buenos, sin garrapata, se cotizan de $ 7.30 a 7.50; los id. nonatos buenos, alrededor de pesos 15.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS.— Se mantiene el mismo estado de calma que ha venido sufriendo últimamente el mercado de este renglón.

Los novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales buenos, se cotizan alrededor de $ 55.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS.— [...]

AGRICULTURA

TRIGO.— Los precios mínimos que regirán para la comercialización del artículo de la nueva cosecha, son los siguientes:

En diciembre y enero, el productor obtendrá por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, $ 16.50; en febrero $ 16.60; en marzo, $ 16.70; en abril, 16.80; en mayor $ 16.90; en junio, $ 17.00 en julio, $ 17.10; en agosto $ 17.20; en setiembre, $ 17.30 y desde el 1º de octubre, $ 17.40.

MAIZ. — Nada de nuevo tenemos para informar con respecto a este grano, cuya venta se realiza en forma corriente, dentro de los precios que señalamos:

Por el maíz superior, continúan abonando de $ 12.60 a 12.80; por el bueno, de $ 12.30 a 12.50; por el común colorado sano y seco, de $ 11.20 a 11.30 y por el id. amarillo, $ 11.00.

LINO.— La situación del mercado de este oleaginoso, se mantiene dentro de los términos ya conocidos, lo que equivale a decir que los compradores que actúan en plaza siguen cotizando por el lino base 4 por ciento, alrededor de $ 17.—

El justo homenaje de mañana al Dr. Elorza

Mañana viernes 18, a las 21 horas, se realizará en el Parque Hotel el banquete en honor del Dr. José M. Elorza, en cuyo acto se le tributará un expresivo homenaje de simpatía y de reconocimiento por la excepcional obra zootécnica realizada en el país, especialmente en el perfeccionamiento de la Raza Hereford, que lo coloca en primera línea en los límites mundiales de esta crianza.

Tiene, pues, este acto, un alto significado porque en él se rendirá un bien merecido homenaje a un caracterizado ciudadano y prestigioso ruralista que merece como el que más el amplio reconocimiento de todo el país a quien ha honrado con los triunfos más altos obtenidos en los certámenes ganaderos internacional y nacionales, contribuyendo así en forma muy destacada al justo renombre que ha adquirido nuestra ganadería de selección.

En el homenaje de referencia harán uso de la palabra el Dr. Pablo P. Santayana, el Dr. Alberto Gallinal Heber y la Dra. Dorila Puchet de Arrarte Corbo.

No damos la nómina total de adherentes por razones de espacio.

Gran rendimiento de trigo por hectárea

CARMELO, 16 (Ani). — En la Estancia "La Margarita", de los señores Bianchi Hermanos, en Víboras, se cosechó una chacra de 50 hectáreas, sembrada con trigo de la variedad "Bagé", con un rendimiento que se estima muy cerca a los 4.000 kilogramos hectáreas.

Ha llamado poderosamente la atención este rendimiento que se considera como el más alto registrado en la zona. Los rendimientos generales para este cereal se estiman que oscilarán para la zona entre 900 y 1.100 kilogramos por hectárea.

El hombre de campo

DISERTACION DEL DR. [...]

En el mercado lanero de Nueva York se operó con cotizaciones en baja

NUEVA YORK, Dic. 16 (UP). — Los tops de lanas para entregas futuras cerraron en el mercado local con baja de 1 y 13 puntos. Las lanas corrientes no variaron para las posiciones cercanas y perdieron puntos para las distantes.

Los tops standard certificados bajaron 5 puntos. En las operaciones para entregas inmediatas terminaron el día 202.5 N.

Las lanas grasientas cerraron a 149.5 N, 10 juntes menos que el martes.

CON MUY POCO INTERES SE OPERO EN AMBERES

AMBERES, Dic. 16 (UP). — Sólo 67.500 kilos se vendieron en las operaciones de hoy del mercado lanero local, al reducirse el interés de los operadores.

EN LONDRES SOLAMENTE SE REALIZARON 27 CONTRATOS

LONDRES, Dic. 16 (UP). — Escasa firmeza hubo al cierre del mercado a término de tops de lanas de Londres. Sólo se realizaron 27 contratos en el día. La baja se debió a una pequeña ola de ventas hacia el término de la sección.

Los contratos concluídos hoy se hicieron a: Diciembre 150, 150 1/4 149 3/4, enero 145 1/4, 145 1/2, 144 3/4; marzo 141 3/4 a 141; mayo 148 3/4 a 137 1/2; julio 136 1/2 a 135 1/2; setiembre 134 1/2 a 134.

Premios a los vencedores en los concursos de las huertas familiares

MELO, 16 (Ani). — En los Servicios Agronómicos de Cerro Largo, tuvo lugar la entrega pública le premios otorgados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura a los vencedores en el concurso sobre producción de huertas familiares. Asistieron al acto el Ing. José A. Berta, del Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Ing. José Pedro Vianna, Jefe de los Servicios Agronómicos de Cerro Largo y el señor Leopoldo Silveira Collazo. Los premios fueron: Un premio campeón de 100 pesos al señor Erimanto Sosa; tres primeros premios de 70 pesos cada uno a los señores Raúl Alvarez, Donato Leopoldo Morales y Carmen Molina; 5 segundos premios de 50 pesos cada uno a los señores Natalio Bique, Aurelia La Luz Herrera, Alejo Herrera, [...]

Asamblea General de la A. Rural de Florida

FLORIDA, 16 (Ani).—La Asociación Rural de Florida ha convocado a sus accionistas para celebrar Asamblea General el día 27 del corriente, a fin de dar cuenta de la gestión cumplida por las autoridades salientes y proceder a la elección de un nuevo Directorio y Comisión Fiscal, para el período 1953-1955.

Aparición de langosta

MELO, 16 (Ani). — Se viene notando, con bastante intensidad, en este departamento la aparición de langosta "Tucurá", más conocida por "langosta criolla". Ante este problema, el servicio de lucha contra la langosta ya ha adoptado las medidas del caso, y es así que por intermedio de las Comisiones Departamentales, se está proveyendo como en otras oportunidades, de material para [...]

ESTATUTOS DE "LECHIGUANA S.A."

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se ha dispuesto la inscripción de los siguientes estatutos: "LECHIGUANA SOCIEDAD ANONIMA"

TESTIMONIO: "ACTA DE CONSTITUCION DE "LECHIGUANA SOCIEDAD ANONIMA". En Montevideo, a diecisiete de Agosto de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí, Daniel Pérez del Castillo, Escribano y testigos comparecen los señores LUIS ECHEVARRIA, que expresa ser oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Margarita López de Echevarría y domiciliarse en Ocho de Octubre 2315; Dr. OROSMAN ECHEVARRIA, que expresa ser oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Irene Leunda de Echevarría y domiciliarse en Brandzen 2226; Dr. PELAYO MARIO ABELLA, que dice ser oriental, mayor de edad, soltero y domiciliarse en Paysandú 941, P. 4º, Esc. 9-10; JULIO CESAR FIGNONI, que afirma ser oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Lilia Elvira Brussoni de Fignoni, con el mismo domicilio que el anterior; y Dr. JORGE ECHEVARRIA LEUNDA, que expresa ser oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Casilda Pe[...]

[...] que esto implique la atribución de funciones específicamente bancarias; representar a personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras; construir, refaccionar y dividir toda clase de inmuebles; aceptar y repudiar legados; constituir enfiteusis; establecer colonias e importar y exportar toda clase de productos, etc.

Art. 4º — La sociedad tendrá una duración de 99 años a partir de la fecha de su aprobación y podrá ser prorrogada por una Asamblea Extraordinaria con el quorum exigido por el Art. 30 para la modificación de los Estatutos, y en las condiciones previstas por el Art. 47 del Código de Comercio.

Art. 5º — El domicilio de la sociedad será la ciudad de Montevideo sin perjuicio de las sucursales que podrá establecer en el Uruguay o en el extranjero.

Capítulo II
CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Artículo 6º — El capital inicial se fija en la cantidad de pesos 800.000.00 (ochocientos mil pesos) que podrá ser ampliado por resolución del Directorio a tres millones de pesos, previa aprobación del Poder Ejecutivo y pago de los impuestos correspondientes.

Art. 7º — El capital social se fraccionará en acciones al portador de $ 100.00 (cien pesos) cada [...]

[...] nará una vez cada dos meses ordinariamente y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten a éste, por escrito, dos de sus miembros.

Art. 13. — El Directorio estará investido de los más amplios poderes de dirección, representación y administración, pudiendo realizar todos los actos a que se refiere el artículo 3º, siempre que tiendan a la obtención del objeto social, con la sola excepción de las enajenaciones y gravámenes reales sobre bienes raíces, que deberán ser autorizados por una Asamblea Extraordinaria citada al efecto.

Art. 14. — Corresponde al Directorio: A) Dictar los reglamentos internos y las medidas precisas para la ejecución de las decisiones de las Asambleas y del propio Directorio. B) Fijar y autorizar los gastos de administración, crear y suprimir empleos y determinar sus dotaciones. C) Ejercer las potestades disciplinarias sobre todos los empleados y obreros, pudiendo apercibirlos, suspenderlos y destituirlos, estando autorizado para delegar facultades en los funcionarios superiores de la empresa. D) Comparecer por intermedio de su Presidente y Secretario, por apoderado, ante todas las autoridades judiciales o administrativas del país o del extranjero en asuntos y juicios de cualquier naturaleza, con [...]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 464.550

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 80.100
TITULOS HIPOTECARIOS	" 291.250
DEUDAS MUNICIPALES	" 2.000
SOCIEDADES ANONIMAS	" 91.200
TOTAL V/n.:	$ 464.550

CIERRE DEL MERCADO VENDEDOR

DENOMINACION	Ante.	Cierre
Deudas Internas—		
I. Conver. 1937 S. A	88.—	s/v.
I. Conver. 1937 S. B	88.—	88.—
I Conver 1937 S C	87.20	87.50
D. Fom. In. S.O.Y.P.	86.20	sv.
D. Inst. y Eq. Of. P.	85.90	
D. I. Cons. 1941 1º	87.20	87.20
D. I. Cons. 1941 2º	87.80	s/v.
D. I. Consolid. 1945	93.—	s/v.
D I Consolid 1950	87.40	87.40
D. Interna 1942	87.40	87.40
D. Interna de 1943	86.60	s/v.
D Ob Hid Río Neg	92.80	93.—
Obras Públ. de 1940	87.50	s/v.
Obras Públ. de 1944	87.—	87.—
Banco Hipotecario—		
Hipotecar Serie A	86.40	86.40
Hipotecar Serie B	85.90	85.90
Hipotecar Serie C	85.50	85.50
Deud Municipales—		
Int. Con. C. M. S. B	83.—	83.—
Int. Con. C. M. S. C	84.—	84.—
Bs. Expr. Cd. Mont.	81.80	82.—
Bs. Galer. Centena.	82.50	s/v.
Bs. Municip. Montv.	81.70	s/v.
Bs. Palacio Municip.	82.—	s/v.
[illegible]	83.20	83.30
D. Mu. S. E. C. Mo.	81.50	s/v.
Acciones.—		
Banco Comercial	280.—	280.—
Banco C. L. y Ant.	136.—	s/v.

DENOMINACION	Ante.	Cierre
E. G. A. M.	103.—	103.—
F U Alparg (Ord.)	257.50	256.50
Fca. Urug Neumát	186.20	186.—
Fc. Nacion de Cerv	297.50	298.—
Ferrosmalt	99.—	99.10
Frig. Modelo	165.—	s/v.
Frig. Urug. (Fund.)	——	s/v.
[illegible] (Pref.)	133.—	s/v.
In. Papel, Uruguaya	100.—	100.—
Mont R. (P. E 8%)	101.—	105.—
Oyama	101.80	102.—
Pamer	82.50	81.50
Ques del U (Ord.)	60.—	60.—
R A U S A	124.—	123.—
Soc. U. de Esmalta.	225.—	215.—
Torrendel Hor. A G	68.—	75.—
Torrendell Hor. H/I	73.—	70.—
Obligaciones.—		
Barreiro y Ramos	104.50	s/v.
Coop N Pro Leche	80.—	80.—
E. G. A. M.	100.—	100.—
F U Neumáticos	110.—	110.—
Introzzi	102.50	102.50
Oyama	102.80	103.—
Cía. Salus	103.—	s/v.

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

ASI VA LA BOLSA

ACCIONES	Mayor
Banco Comercial	290.—
Camp y Soulas	182.—
Cía G de Fósforos	160 —
Cristalerías	130.—
Fca N de Papel	135.—
F. Alpargatas (Ord.)	269.—
F U Neumáticos	198.—
Fcas N de Cerveza	885.—
Frig Modelo	175.—

Arbitrajes

Dól.	Argen.	20.60	20.65
"	Libras	272.25	272.50
"	F. Fra.	372.50	371.50
"	F. Belg.	197.50	198.—
"	C. Sue.	18.25	18.35
"	F. Hola.	25.20	25.25

Oro y divisas en el exterior

BUENOS AIRES

LIBRAS	39.16
DOLARES	1.398.50
FRANCOS	3.996
BELGAS	27.07
SUIZOS	324.25
FLORINES	368.05
COR. SUECAS	270.25
COR. CHECAS	194.24

ROMA

Libra esterlina oro	6.100.—
Libra esterlina papel	1.560.—
Libra esterlina egipcia	1.520.—
Luis	5.075.—
Dólar	629.—

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Valor de la propiedad

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

CAMBIOS EFECTUADOS

Hora: 06.30 — ATLANTIC BARON, Liberiano del Ante-puerto a La Teja. - Ancap.

08.40 — LOIDE PARAGUAI, Brasilero del Ante-puerto a la Cabecera del Muelle "B". - Lloyd Brasilero.

SALIDOS

Hora: 07.15 — VERA CRUZ, Portugués para Vigo, 3 pasajeros. - Argemar S A.

16.30 — ATHELCROWN, Inglés para Buenos Aires. - Mann George.

19.50 — ESTHER SCHULTE, Alemán para Hamburgo. - Repre. S.A.

23.10 — MONTE UDALA, Español para Buenos Aires, sin pasajeros. - Carrau y Cía.

ESPERADOS HOY

Hora: 07.20 — SISES, Italiano, construído en 1948, 9177 toneladas, consignado a Piñón, Saenz y Vidal, de Génova a desembarcar pasaje y descargar atracará en el depósito 7.

SALIDO

Hora: 03.50 — AMBRONIA, Italiano para Caribe. - Mann George.

CAMBIO A EFECTUARSE

A LA ORDEN — ANCAP III, Nacional del Ante-uerto a La Teja. - Ancap.

A SALIR

A LA ORDEN — NOSERMAN, Inglés para Alta Mar. - Western Telegraph.

Noticioso del interior del país

Dos personas resultaron con quemaduras al hacer explosión un calentador que funcionaba a kerosene

MERCEDES, 16 (ANI). — Dos personas sufrieron quemaduras al explotar un "primus" en el domicilio del señor Ramón T. Fernández, en esta ciudad. La menor de 13 años, Mirtha A. Castro intentó poner en funcionamiento un "primus" cuando se desprendieron grandes llamas del mismo que produjeron a la citada menor, quemaduras de primero y segundo grado en el rostro y distintas partes del cuerpo.

Acudió rápidamente en su auxilio la señora Carmen L. de Fernández, uruguaya, casada, de 63 años de edad, que también experimentó quemaduras en el rostro y el cuerpo.

Se hizo presente en el domicilio del señor Fernández una dotación del cuerpo de bomberos, pero fueron innecesarios sus servicios, [...]

En EE.UU. no creen que aumenten los precios en las operaciones en plata

NUEVA YORK, 15. (UP). — [...]

[...] Nº 175.262, propiedad de Julio Bartolomé (en el deslinde dice: Suc. Garcés) 10 mts. 08 cms.; por el sur-oeste 33 mts. 40 cms., confinando, también, con propiedad del señor Julio Bartolomé, empadronada con el Nº 175.260; y por el noroeste, 9 mts. de frente sobre la Av General San Martín. — Montevideo, Noviembre 14 de 1953. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario. D. 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hemos prometido vender al señor Pedro Abásolo, el Restaurant "Litropeya" sito en Pérez Castellanos Nº 1574 de esta ciudad. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 555 5º Piso. Esc 502 de 9 y 30 a 11 y 30. Ley 26 de Setiembre de 1904. — SALVADOR PRESTA. - JUANA VIDAL VIDAL. D.28

Los animales del Zoológico

Aclara la Intendencia

Dice un comunicado de la Intendencia Municipal:

"El diario EL BIEN PUBLICO insertó un suelto en el que se afirmaba que en el Parque Zoológico de la calle Rivera podía notarse la existencia de animales que, por su aspecto, indicaban estar faltos de una alimentación suficiente. La Dirección del nombrado establecimiento informa que esta denuncia carece totalmente de base, como lo demuestra el estado de todos los animales allí alojados".

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA & CAPURRO S. A. — Convocatoria. — De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1953 a las 18 horas, en el local social, calle Marcelino Sosa Nº 2147, para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1953. 2º) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente de acuerdo a lo que establecen los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales. 3º) Elección del nuevo Directorio, de acuerdo a lo que establecen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales. 4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su defecto el recibo de su depósito bancario en las oficinas de la Sociedad, hasta dos (2) días antes, por lo menos, de la celebración de la Asamblea, donde se les expedirá el recibo correspondiente y boleta de entrada al local de la reunión. (Art. 24 y 25). — El Directorio. D. 20

De la Secretaría de Prensa de la Unión Cívica

Diversos movimientos partidarios en los departamentos de Salto y Artigas

En nuestra información anterior, comunicamos que el sábado 12 partieron para el norte del litoral de la República, el Secretario del Consejo Directivo, señor Joaquín Secco García y el Diputado nacional Profesor Venancio Flores, con el objeto de participar en distintos actos partidarios, programados por dirigentes y correligionarios de esos departamentos.

Verdaderos éxitos fueron alcanzados en la realización de los mismos, donde tanto el enorme número de adictos asistentes, como también el entusiasmo y fervor cívico reiteradamente expuesto, fueron las notas peculiares de estas reuniones, compuestas de un apreciable sector de nuestra colectividad política.

Ofrecemos a continuación una sumaria información de los actos realizados.

En la localidad de Chiflero, tuvo lugar el sábado en horas de la tarde, una reunión con dirigentes y trabajadores partidarios de esa zona. En tal acto, fueron tratados diversos aspectos de organización partidaria, como también diversos problemas de índole nacional, por el señor Joaquín Secco García y por el Diputado nacional Prof. Venancio Flores.

Un acto de idéntico cometido tuvo lugar en la visita realizada a la localidad de Bella Unión, con la participación de distinguidos dirigentes locales como los señores De la Peña y Moraes, y un grupo de correligionarios de la zona.

El sábado por la noche, se congregaron en el local partidario de la ciudad de Artigas, más de 70 correligionarios, para escuchar las conceptuosas palabras del Presidente de su Departamental, doctor Manuel Queiruga, del Secretario del Consejo Directivo señor Joaquín Secco García y del Diputado nacional, profesor Venancio Flores.

Los oradores mencionados, hicieron notar la necesidad de disponer el máximo de energías en la consecución de voluntades, teniendo como consigna los altos ideales de la Unión Cívica, su digna y limpia trayectoria política y el exacto cumplimiento de todas sus predicciones en las consecuencias de la fracasada política pactista de los partidos tradicionales.

El domingo 13, en la ciudad de Salto, se llevó a cabo al mediodía, un acto radial en donde el Diputado Prof. Venancio Flores formuló un severo análisis sobre la situación económico-financiera del país.

Por la tarde, en la sede de la Comisión Departamental de Salto, cerca de 150 personas, tuvieron oportunidad de escuchar los magníficos discursos del Presidente de la Deartamental, señor Ubaldo J. Lemos, del delegado del Consejo Directivo, señor Joaquín Secco García, y del Diputado Nacional profesor Venancio Flores, quienes afirmaron que es indispensable el esfuerzo y sacrificio de todos y cada uno de los integrantes del partido, para que el acto eleccionario de noviembre de 1954 sea el comienzo de una auténtica reestructuración democrática, reclamada por el país y su ciudadanía.

● EL CONGRESO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

El domingo 13, en horas de la tarde, se llevó a cabo en un amplio teatro de la ciudad de Florida, el Congreso Departamental con el objeto de designar los miembros electivos de la Comisión Departamental y los convencionales por el departamento en el período 1953-1954.

Llegaron congresistas de las más variadas zonas del departamento, como así también el delegado del Consejo Directivo, doctor César L. Aguiar y el Diputado Nacional Arquitecto Horacio Terra Arocena.

Iniciado el acto se informó por intermedio del señor Rubén Costa Lizaso, acerca de los trabajos preliminares realizados por la Comisión Provisoria, encargada de la organización del Congreso.

Seguidamente, se pasó a la elección de las dos listas puestas en votación, triunfando la lista Nº 2, por lo que la Comisión Departamental y los convencionales de Florida quedaron integrados de acuerdo con las siguientes listas ordinales:

COMISION DEPARTAMENTAL
Titulares y suplentes

Sr. Rubén Costa Lizaso
Sr. Tomás Carrere
Sr. Alberiz Hernández
Sr. José María Arrillada
Sr. Jorge Cueik
Sr. Félix Falcón
Sr. Carlos Lorier
Srta. Yolanda Canzani
Sra. Mercedes D. de Medeglia
Sr. Armando Boggia
Sra. Carmen U. de Abente Haedo
Sra. Orfilia B. de Bidegain
Sr. Carmelo Machado
Sr. Ignacio Urdampilleta

CONVENCIONALES
Titulares y Suplentes

Srta. Yolanda Canzani

Sr. Luis López
Sr. Hugo M. Armábal
Sr. José M. Arrillada
Srta. María L. Laureiro
Sr. Jorge Arismendi Gordon
Sr. José Pedro Galain
Sr. Jorge Cueik
Sr. Rubén Costa Lizaso
Sr. Santiago Ferreri Lemos
Srta. Beba Mongiardino
Srta. Genovella Corti

Finalmente, hicieron uso de la palabra, el señor Rubén Costa Lizaso, agradeciendo a los presentes la participación y colaboración en el éxito del Congreso, y el Diputado nacional Arquitecto Horacio Terra Arocena, quien felicitando tanto la organización del Congreso como a los nuevos dirigentes electos, llamó la atención sobre la necesidad de una incesante y decidida acción en procura del triunfo electoral de 1954, en el referido departamento.

● EN LA CIUDAD DE SANTA LUCIA, TUVO LUGAR UN ACTO DE DIRIGENTES DEPARTAMENTALES

El domingo pasado, en horas de la mañana, se realizó en la ciudad de Santa Lucía, una reunión de la Comisión Departamental de Canelones, con dirigentes y correligionarios locales.

El acto contó con la presencia del delegado del Consejo Directivo, Farm. Sr. Numa Mangado, y del Diputado nacional Arquitecto Horacio Terra Arocena.

Interesa destacar que entre las resoluciones adoptadas figuran la programación de varios actos públicos a realizarse en distintas zonas, ciudades y localidades del departamento, y la constitución en esa ciudad de un comité provisorio, a los efectos de la elección de Seccional.

● EL MIERCOLES 23, SE REALIZARA OTRA CONFERENCIA EN AGRACIADA Y CASTRO

El próximo miércoles 23 del corriente, se efectuará otra conferencia callejera, organizada esta vez por la seccional 14, en la intersección de las esquinas Agraciada y Castro.

El programado acto, que tendrá lugar a las 20 horas, contará con la palabra de diversos oradores y legisladores del partido, quienes expondrán el pensamiento de la Unión Cívica en los distintos aspectos de la política nacional.

● EL ESPACIO DE "LA VOZ DE LA UNION CIVICA"

Recordamos que diariamente, de lunes a viernes, a la hora 20 y 10, se trasmite por CX8, Radio Sarandí, el espacio de "La Voz de la Unión Cívica", a cargo del Fram. señor Numa Mangado. Por los notorios y recientes acontecimientos parlamentarios, invitamos a sintonizar nuestro espacio a los efectos de un cabal y certero conocimiento en nuestra actitud parlamentaria.

El Tribunal Arbitral sancionó a los socios de Nacional

EL CONSEJO N. DE GOBIERNO...

(Viene de 3ª pág.)

asistencial necesaria apra el cumplimiento de esas directivas.

PRECIO DE COMBUSTIBLES

Al votar, la mayoría del Consejo el viernes último el decreto por el cual se aumenta el precio de los combustibles, el Consejero Dr. Echegoyen dejó constancia, de que no habiendo mediado la conformidad del Consejo Nacional de Subsistencias por no conocer, esta autoridad, los costos respectivos de ANCAP, lo indicado es que, antes de fijar precios a artículos de primera necesidad, se realice la verificación aludida. Si ese es el método vigente para la determinación de tales precios, no puede dejar de aplicarse igualmente a los institutos del Estado que expenden dichos artículos. El simple aumento del costo no autoriza al particular a requerir un alza equivalente del precio, sino que es motivo de la apreciación pertinente por la autoridad. No hay razón, en mi concepto, para proceder de otro modo con los establecimientos oficiales.

Por esos motivos, votó en contra del aumento que se dispone, sin perjuicio del estudio inmediato de las nuevas obligaciones de Ancap.

El señor Consejero Dr. Alvarez Cina dice que la reserva opuesta se funda en una comparación impropia.

El Consejo de Subsistencias propone al Poder Ejecutivo los precios de venta, obligatorios para el comercio local, de los artículos de primera necesidad, sujetos a tarifa oficial. Es diferente la fijación de precios y tarifas de los productos o servicios de algunos órganos autónomos del Estado, los que el Poder Ejecutivo establece, a propuesta del Ente respectivo, conforme a lo que disponen las leyes orgánicas de la materia. Así ocurre, por ejemplo, con los productos que expende Ancap y con los servicios de energía eléctrica que suministra UTE. La variación de precios que ahora se aplica en Ancap es la equivalencia del mayor costo de los combustibles en el mercado exterior y de su nuevo precio de venta a cuyo término se aplica y que no alcanza a recaer sobre los lubricantes. La diferencia responde a esas dos causas y a que, con arreglo a la ley, también fueron fijados antes por el Poder Ejecutivo, a propuesta del Ente.

El hecho de que los derivados del petróleo y la energía eléctrica sean considerados artículos de primera necesidad no da base para que se confundan o asimilen procedimientos legales diversos.

Los costos de Ancap son conocidos o se presume conocidos por la autoridad que aprueba sus tarifas oficiales; y ello no obsta, además, a que, en cualquier tiempo, se los verifique, con el acuerdo del Ente y a los fines del contralor que el Poder Ejecutivo tiene a su cargo.

DESIGNACION DE INSPECTOR MEDICO DE SALUD PUBLICA

Al considerarse la designación para el cargo de Inspector Médico de la División Asistencia del Ministerio de Salud Pública, el Consejero Dr. Echegoyen dejó constancia de que no acompañaba el pedido del Sr. Ministro, por entender que, de acuerdo con el art. 37 de la Ley Orgánica respectiva, corresponde que la provisión se haga por concurso de méritos o de oposición entre los funcionarios que aspiren al ascenso, lo que no se ha hecho en el caso.

El Sr. Ministro a este respecto informó que estando en vigencia el art. 12 del decreto ley 10.388 del Estatuto del Funcionario, corresponde la designación en la forma propuesta.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Barro Nº 977.

Administrador: Dn. RAUL GALIANO

AÑO LXXVI. — Nº 23.293. — EDICION DE 6 PAGINAS. — Jueves 17 de Diciembre de 1953

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno, desmejorando. Cielo despejado a cubierto. Vientos del NE. al N. O. moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del NE. al N.O. moderados.

Análisis continental. — Un frente frío se aproxima al país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 18 horas del día de ayer. — Cielo claro. Vientos variables, suaves y moderados. La temperatura estuvo normal comprendida entre los 20 grados en Artigas y 20 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máxima. - Al abrigo: 23.3 a las 14.30. — A la intemperie: 27.6 a las 14 y 10. — Mínima: al abrigo: 7.5 a las 6. A la intemperie: 5.6 a las 5.60.

Caminos. — Buenos en todo el país.

Dispensarios Móviles

SU UBICACION ACTUAL

Los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Anti-tuberculosa continúan trabajando a buen ritmo en los siguientes locales:

Club Unión Ciclista: 8 de Octubre 4764.

Club Tenistas: General Flores Nº 4128.

Centro de Salud: San Martín Nº 3797.

Clínica Preventiva: Canelones y Salto.

Caja de Jubilaciones: Dante y Sierra.

Hospital "Pereira Rossell": Bv. Artigas y 18 de Julio.

Los exámenes son gratuitos y no se necesita presentar ninguna clase de documentos.

Fin de cursos en el Liceo "Joaquín Suárez"

ACTO DE MAÑANA EN EL CINE CASABLANCA

Mañana viernes 18, a las 17.45 horas, en el Cine Casablanca, se realizará el acto de fin de curso del Liceo "Joaquín Suárez". En tal oportunidad se cumplirá el siguiente programa:

1º Himno Nacional. 2º Entrega de las banderas nacionales, de Artigas y del Liceo a los abanderados y guardias de honor para el año 1954. 3º Palabras del Dr. Tomás de la Fuente, presidente de la Asociación de Cooperación del Liceo "Joaquín Suárez". 4º Coro: 2 Canciones Tra-la-la, Cu-cú; Canción húngara, Himno al Liceo. Palabras de los alumnos Walter Meerhoff (4º A); Navidad; Canción Suiza, a la montaña. 5º Palabras de los alumnos J. Brigante (4º C); Mabel Mumo (4º C); Elena Saba (4º D) y Raúl Weis (4º E). 6º Palabras de la Dirección a cargo de la dirección Prof. Enrique E. Pollero. 7º Entrega de las medallas, premios y certificados a los egresados y alumnos destacados del curso. 8º Coro: Marcha del Liceo, por los alumnos.

El Congreso de Escritores en Treinta y Tres

Realízase los días 19 y 20

Celébrase los días sábado 19 y domingo 20 en la ciudad de Treinta y Tres una importante reunión de Escritores, que presidirá la A.U.D.E., y que está llamada a tener una gran repercusión en los ámbitos culturales del país.

La iniciativa, debida al doctor Gorosito Tanco en el anterior Congreso, ha logrado franco apoyo en los hombres de letras, lo que le depara desde ya el más franco de los éxitos.

INTERESANTE COMPROBACION

(Viene de la 3ª pág.)

en absoluto enseñanza europea, así como los que la habían recibido en colegios y habían aceptado en toda su plenitud los principios morales y espirituales de la fe cristiana, apenas han caído bajo el hechizo del Mau Mau. Pero allí donde las leyes y penas de los viejos códigos de las tribus han desaparecido, sin ser sustituídas por otras; allí donde las viejas costumbres han sido olvidadas, sin que haya para reemplazarlas ningún otro principio orientador de la vida, el Mau Mau ha encontrado partidarios.

"Se ha creado una situación peligrosa allí donde ha habido alguna enseñanza pero en grado insuficiente. La incertidumbre de las gentes se ha producido en aquellos centros docentes laicos en los que se ofrecen horizontes más amplios para minar el prestigio de la vieja modalidad de vida de la tribu, pero que no se dió ninguna idea religiosa de ningún género, ni normas nuevas de moral. De tales escuelas, el Mau Mau puede ganar más adeptos, pero la situación es enteramente otra allí donde ha habido enseñanza de escuelas misionales, enseñanza no sólo de leer y escribir, sino también de religión y de moral."

✝ **Juana V. Bonavelli de Pastorino** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Sacramentos y la Bendición Papal ayer 16 de Diciembre de 1953. — Su esposo: Mariano E. Pastorino; sus hijos: Lorenzo R., Cecilia Marta, Natividad Luisa (en Religión Madre Inés de la Cruz) y Amalia Enriqueta; su hija política: Margarita Pomi de Pastorino; sus nietos: Eduardo y Marcela Pastorino Pomi; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan para su sepelio que tendrá lugar hoy 17 del corriente a las 16 horas. Casa mortuoria: Carve Nº 3630 y Sarandí (Colón). Cementerio del Paso Molino (Tala). — Empresa SAYAGO de Luis Moro e Hijos Ltda. - Artel 4134. - Teléfs.: 20.30.76 y 27.47.82.

Las Exposiciones en la Universidad del Trabajo

Fecha de su realización

Se están efectuando en estos momentos en todas las Escuelas Industriales y Agrarias de la Universidad del Trabajo, tanto en la capital como en el interior del país, los exámenes anuales de fin de curso, los que darán término en la presente semana.

A partir del lunes 21 de setiembre y hasta el 23, se encontrarán abiertas al público, las exposiciones anuales de trabajos realizados durante el año escolar, pudiendo visitarse las mismas de las 17 a las 20 horas.

En la Casa Central del Instituto, calle San Salvador 1674, las Escuelas de Industrias Femeninas y de Comercio expondrán las muestras de sus alumnos.

La Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia lo hará en su local anexo de la calle Encina 1554 y la Escuela de Industrias de la Construcción en su edificio de la calle Arenal Grande 1604 esq. Dante.

Las Escuelas de Artes Aplicadas y Artes Gráficas realizarán sus exposiciones en sus locales escolares, de la calle Durazno 1575 y 1555 respectivamente.

La Escuela Industrial de la Unión exhibirá sus trabajos en el local de la calle Larravide esq. Joanicó y la Escuela Industrial del Cerro en su edificio de la Av. Agraciada 2544 esq. Gral. Aguilar.

La inscripción de alumnos para los cursos del año próximo se iniciará, de acuerdo con lo establecido reglamentariamente, en el mes de febrero, debiendo presentar los interesados certificados de 6º año de Escuela Primaria, documentos de identidad y certificado de vacuna.

Venta de obras en 'Amigos del Arte'

Se efectuará mañana

El día viernes 18, a las 19 horas, tendrá lugar en los salones de "Amigos del Arte", el anunciado remate de obras de conocidos artistas de nuestro medio, pro-viaje de los estudiantes de la Escuela Nacional de Bellas Artes a la 2ª Bienal de San Pablo.

Se rematarán obras de conocidos artistas de nuestro ambiente, pudiendo citar, entre otros a: O. Goldie, M. A. Pareja, V. Martín, A. Larrarte, J. Martín, A. Feldman, J. B. Gurevistch, A. Nieto, H. Mazza, A. Deliotti, L. González, Severino Pose, N. Ounanian, A. Testoni, A. Damián F. Seade, J. Verdier, García Reino, M. Mortarotti, A. Pastor, Gobbi, O. Oneto y Viana, J. Cúneo, C. Páez Vilaró, C. de Arzadum, E. D. Kabregu, G. Cabrera, E. Ribeiro, S. Tourianski.

La Asamblea de los taximetristas

Tal como estaba anunciado, se realizó ayer por la tarde la asamblea extraordinaria del Gremio de Taximetristas, la que tuvo lugar en la sede de la entidad patronal.

Se prosiguió discutiendo, en el curso de la misma, el importante temario que integrara la asamblea anterior en el que se incluyen puntos tales como las gestiones de aumento de tarifas, de importación directa de nuevas unidades, y otras relativas a demás decíamos y aspiraciones que plantea el sector obrero y patronal ante las autoridades nacionales y municipales.

Se dió cuenta asimismo por la Mesa, presidida por el señor Carlos Insúa, del arribo de delegaciones de varios Centros de Taximetristas del Interior de la República que auspician la reunión de todas las gremiale sdel país —en este rubro de la actividad del transporte—, en busca de una conesión que dé mayor estabilidad y poderío a la industria del taxímetro.

La asamblea extraordinaria deliberó por prolongado lapso sobre las cuestiones planteadas, interviniendo en el debate numerosos asambleístas que hicieron conocer sus puntos de vista respecto a los problemas planteados.

En virtud de lo avanzado de la hora, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta la semana próxima.

PIERDEN UNA FECHA EL DERECHO DE LOCATARIOS

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Fueron considerados los siguientes asuntos:

Fallos del Tribunal Arbitral. — Fué promulgado el fallo del Tribunal Arbitral referente al partido Cerro-Nacional jugado el 28 ppdo.

El fallo del Tribunal establece lo siguiente:

1º Amonéstese a los jugadores del Club Nacional de Football Nestor Carballo, Waldemar González, Julio Pérez y Héctor Rial.

2º Prívase por una fecha de partidos a los socios del Club Nacional de Football cuando éste sea locatario, del derecho de libre acceso.

Homenaje al Sr. Arturo Canals. — Al iniciarse la sesión, el Presidente hizo entrega al Sr. Arturo Canals de un reloj de oro, obsequio de la Asociación con motivo de haber cumplido el Sr. Canals sus bodas de plata como funcionario de la misma. El Sr. Presidente destacó los méritos evidenciados por el Sr. Canals, que éste agradeció.

Acta. — Fué aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, con las siguientes observaciones:

Del Sr. Américo E. Gil: El señor Gil formuló algunas observaciones al plan. Destacó que sólo dos clubs, River Plate en forma condicional y Cerro, habían puesto sus jugadores a disposición de los seleccionadores. Expresó que el plan que establece el reembolso de los sueldos de los jugadores a sus clubs desde el momento en que los reclame la Asociación lo cual si bien en principio parece justo la experiencia dice que significa una carga muy pesada para la Asociación. Digo también que los clubs que aportan muchos jugadores obtuvieron luego grandes beneficios como ocurrió en 1950, por lo que deben hacer alguna contribución en vez de aumentar sus exigencias y que en definitiva, los que sólo obtienen perjuicios económicos son los clubs débiles que, en estos momentos, no podrían soportar esos gastos. Deja constancia que considera muy breve el plazo de preparación que señala el plan y que a su juicio, debe proyectarse una etapa de selección a los efectos de determinar los jugadores que deben integrar el equipo, que el plan su primer por el corto tiempo de que se dispondrá. Considera un error la creencia de que se puede señalar antes de una etapa de selección, quienes deben ser designados.

Del Sr. Ricardo Lombardo: El delegado de Defensor expresó que el acta de la sesión anterior no recoge fielmente sus expresiones respecto al informe de la Comisión Planificadora. Había señalado en esa oportunidad, que lo ideal hubiera sido prohibir a los jugadores seleccionados intervenir en cualquier competencia, una vez terminado el Campeonato Uruguayo, pero que comprendía los intereses y soluciones económicas que significa la organización de la Copa Montevideo. En cuanto al Cuadrangular, hubiera deseado que hubiese sido sustituído con espectáculos internacionales con la intervención del equipo combinado que permitiera soluciones económicas y también la preparación del team.

Seguro contra rapiña. — El señor Buscio Caballero, refiriéndose al proyectado seguro contra rapiña de los bienes de la Asociación, dejó constancia de que él, como Tesorero, había cumplido todas las gestiones del caso. De lo que se tomó nota

Antecedentes para una denuncia. — El Juzgado de Instrucción de 2º Turno solicitó una información para los autos Walter Canfield - Denuncia. Pasó a la Gerencia, a sus efectos.

Campeonato Juvenil Sudamericano. — Se estableció que el señor Presidente designe, de entre los miembros de la Junta Dirigente, al delegado que integrará la Comisión de Selección y organización del Campeonato Juvenil Sudamericano de Chile.

Homenaje al Dr. Atilio Narancio. — De acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Especial de homenajes a la memoria del Dr. Atilio Narancio integrada por los Sres. Arq. Cattaneo, Ing. Buzzetti y la Gerencia, se resolvió:

1º — Que la placa de bronce que se colocará en el Estadio, sea fijada en la parte superior de la puerta de acceso al Palco oficial.

2º — Mantener la resolución de acuerdo con la cual se dará el nombre de Atilio Narancio, que se aplicará cuando sea realizada la ampliación de la Tribuna América.

Informe del Congreso de Río. — Se resolvió tratar en la sesión próxima el informe de la delegación al Congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football, realizado en Río en octubre de 1953.

Fallos del Tribunal Arbitral de Segunda División. — Asunto: Liverpool - Peñarol, match realizado el 29 de noviembre de 1953.

1º Suspender por 1 partido al jugador Angel Miranda del Club A. Peñarol.

2º Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Asunto: Defensor - Wanderers, match realizado el 29 de noviembre de 1953.

1º Suspéndese por 4 partidos al jugador Hortencio González del M. Wanderers F. C

2º Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Los partidos empezarán más tarde. — Se resolvió que desde la próxima fecha inclusive los partidos diurnos empezarán a las siguientes horas:

Segunda División: 15 y 30.

Primera División: 17 y 30.

Con la tolerancia reglamentaria.

Además se autorizó a los clubes Central y Nacional a fijar la hora del partido que disputarán el domingo próximo, lo que deberán hacer el jueves (hoy).

Otorgamiento de un aguinaldo. — Se resolvió, por moción de los delegados de Danubio y Cerro, otorgar un aguinaldo de un jornal, a todos y cada uno de los miembros del personal de recaudación, cuyo total ascenderá a mil doscientos pesos. El Sr. Tesorero Honorario apoyó decididamente la iniciativa, considerándola justa y beneficiosa y porque, además, esto indica que el personal que hoy tiene la Asociación es sumamente competente.

Cuestiones del quinto Campeonato del Mundo. — Se resolvió, en seguida, incluir en la orden del día, para tratarlo en seguida, todo lo referente a la Planificación del Quinto Campeonato del Mundo.

Entrando en la discusión del problema, los señores Lombardo y Tróccoli expresaron su opinión en el sentido de que la Comisión de Selección debe ser nombrada de inmediato y empezar a trabajar en seguida; son partidarios además de que los jugadores que sean seleccionados no puedan intervenir en ninguna actividad interclub, después de la Copa Montevideo, quedando exclusivamente a disposición de la Comisión de Selección. El Sr. Lombardo mocionó en tal sentido, siendo rechazada su moción.

Luego de un detenido cambio de ideas, quedó aclarado que en la sesión extraordinaria del 14 del corriente, se había resuelto que la planificación propuesta por la Comisión Especial en lo referente a fechas para preparación del seleccionado había pasado a estudio de la Comisión de Selección para que estructure un plan integral de preparación, lo que fué ratificado.

A continuación, el Arq. Cattáneo dió cuenta en nombre de la Comisión Especial que integra, que la misma había entrevistado a las autoridades nacionales, a fin de solicitar su cooperación para ser factible la intervención uruguaya en el Vº Campeonato del Mundo, encontrando la mejor buena voluntad. Luego de exponérsele los puntos de vista y situación de la Asociación Uruguaya de Football.

Horario de oficinas. — Se resolvió, por moción del Sr. Nacelle Rusch que el 24 y 31 de diciembre las oficinas de la A. U. de F. funcionen dentro del siguiente horario: 8.30 a 12 horas.

Pases internacionales. — Por moción del Sr. Nacelle Rusch figurará en lugar preferente del orden del día de la proxima sesion el siguiente asunto: "Negativa a conceder pases internacionales hasta después de disputado el V Campeonato del Mundo".

Reunión de un tribunal. — Por moción del Sr. Alonso se resolvió solicitar del Tribunal Arbitral de Tercera Especial que se reúna en esta semana a fin de tomar algunas declaraciones a jugadores que están suspendidos preventivamente por no haber declarado oportunamente.

Franquicias para agencias telegráficas. — Se resolvió incluir en el orden del día de la próxima sesión, a pedido del Sr. Lombardo, el otorgar entradas a la Agencia Telegráfica A.N.S.A. y similares.

El field de Liverpool. — El señor Gulla Palumbo dió cuenta que el Liverpool había iniciado ya las obras de iluminación en su field y que en virtud de ello utilizaría oportunamente los fondos que tiene a su disposición.

Préstamo. — Se resolvió adelantar al C. A. River Plate la suma de cuatro mil pesos a reitegrar con los porcentajes que pudieran corresponderles por cualquier concepto.

ASUNTOS ENTRADOS Y PASES EXTRACTADOS

Anuario.— La Federación Francesa de Football remitió su Anuario correspondiente al ejercicio 1953 - 54.

Acúsese recibo y agradézcase.

Saludos de Año Nuevo. — The Irish Football Association remitió sus saludos de año nuevo.

Archívese.

Arbitros del Campeonato del Mundo. — La F.I.F.A. remitió la reglamentación a que deberán ajustarse los árbitros que actúen como tales en el V Campeonato Mundial de Football.

Tómese nota y al Colegio de Arbitros, a los efectos que corresponda.

Solicitud. — The Persatuan Sepakbola Seluruh Indonesia solicita periódicos o publicaciones de la Asociación.

A la gerencia, a sus efectos.

Jugadores denunciados en rebeldía. — La I. A. Sud América comunica las sanciones aplicadas a sus jugadores Benjamín Libertario Piñeyro y Walter Fleitas; y los denuncia en rebeldía de acuerdo con el Art. 170.

Regístrese a los efectos del artículo 170 del Reglamento General y comuníquese a los jugadores.

Donación. — El Sr. Luis A. Varela, Secretario de Actas y Prensa del C. A. Defensor, remite para la biblioteca de la Asociación, un ejemplar del libro "Tiempos del amor y de la amistad", del cual es autor.

Acúsese recibo y agradézcase.

Autorización.—La Liga de Football de Bolivia remitió un telegrama autorizando al club Bolivia a actuar en Montevideo.

Regístrese.

Jira de un team extranjero. — El Fussballsportverein Frankfurt, 1899 E. V. club que milita en la Primera División de la Liga de Alemania del Sur, ofrece jugar en el Uruguay 6 u 8 partidos.

Transcríbase a los clubes de primera "A" y a la Comisión de Selección.

Nacional venció a Tabaré: 70 a 58

Partido de trámite rápido y desarrollo reñido fué el que jugaron anoche en el Parque Central Nacional y Tabaré. Se impuso el elenco locatario por 70 tantos a 58 luego de haber ganado el primer período por 28 tantos a 24.

En todo el match fué Nacional al frente en el score y llegó a obtener hasta nueve tantos de ventaja, pero reacciones esporádicas de Tabaré le permitieron siempre acercarse en el score aun cuando en los tres minutos finales una firme ofensiva de los tricolores les permitió distanciarse formalmente y asegurar el triunfo.

Arbitró el partido el Sr. Juan A. Nicola.

NACIONAL: Korblum 8, Fuerstein 7, Stacinkas 24, Pedragosa 16, Reggio 6, Moreira 9, Rosso, Peyrause.

TABARE: Svirsky 19, F. Toscano 6, Costa 6, Pérez 5, E. Fernández 14, L. Gómez 2, Toscano 4, Machado 2.

En reservas triunfó la de Tabaré por 68 tantos a 52.

MONTEVIDEO 64 — SAYAGO 40

Montevideo jugó anoche en su cancha ante el entusiasta team de Sayago. Los locatarios no tuvieron mayor problema para imponer condiciones y ganar el partido en las cifras finales de 64 tantos a 40, luego de haber ganado en la parte primera por 22 tantos a 19

Fué clara la supremacía de Montevideo pues el entusiasmo de los jugadores de Sayago no alcanzó para eivtar claro dominio y mejor juego del ganador, que en la faz técnica fué fuerza importante del rectágulo.

Arbitró el señor A. Pérez.

MONTEVIDEO: Eidlin 11, Demarco 15, Mouriño 12, Falchi 13, Padula 5, Longo 5, Cello 3, Salvatore, Coelho. Badano.

SAYAGO: A. Martino 5, W. Martino 13, Cogorno 3, Fenocchio 8, Echevarren 4, García 7.

En reservas triunfó Montevideo por 53 tantos a 48.

L. BORGES 70 — TROUVILLE 59

Larre Borges, en carácter de local, jugó frente al representativo de Trouville. Ganó Larre Borges por 70 tantos a 59 y también salió en ganancia en el time inicial por 28 tantos a 15.

Trouville nada pudo hacer ante la acción mas efectiva de los dueños de casa que le superaron claramente en todo el transcurso del match justificando, por consiguiente, el amplio score a su favor.

Arbitró el señor Tórtora.

LARRE BORGES: M. Rossano 21, Rubiantes 6, Delcdovici 15, Lateguy 5, Burgueño 12, Martínez 4, Fossman 4, Pratto 2, Martínez 1.

TROUVILLE: Lussich 4, Lemolle 4, Bagnasco 10, Battro 24, Mantero, Flangini 5, Fernández 7, Cánepa 2, Depali 1, Michelena 2, Mantegani.

En reservas triunfó Larre Borges por 49 tantos a 45.

OLIMPIA 72 — GOES 47

Olimpia actuó anoche en su cancha de Colón donde enfrentó al elenco de Goes. No tuvo problema el elenco de las alas rojas para ganar el partido por score amplio, 72 tantos contra 47 de Goes. El primer período finalizó con Olimpia en ganancia por 33 tantos a 20.

Goes, último en la tabla de posiciones, nada pudo hacer ante la mayor capacidad de su oponente y pese al empeño puesto por sus hombres no lograron formar resistencia ante el fuerte team locatario.

Será homenajeado Liberto Corney

Hoy, en un restaurant central, se efectuará el banquete con el cual amigos y discípulos de Liberto Corney le testimoniarán su afecto y amistad con motivo de su decisión de retirarse de la dirección técnica del Olimpia Boxing Club, en el que actuó por espacio de 30 años como púgil primero y como técnico después en su siempre renovado afán de conquistar adeptos y enseñar el difícil arte de la defensa propia.

De la gran nómina de adherentes, destacamos los siguientes:

octores José Faravelli Musante y Emilio de Franco; señores Mario Pico, Luis A. Turpia, Francisco Gallotta, Arquímedes Rondini, Nicomedes García, Julio Fossi, Juan Carlos Galindo, Eliseo Castro, Julio Pérez, Leoncio Iglesias, Francisco Costanso, Bernardo di Pascua, Dogomar Martínez, Manolo Cardones, Juan Samas, Juan Mañana Contatore, Miguel Triunfo, Juan Nilson, Baldomero Lodeiro, Miguel Datahguy, Tomás Parson, PedroNodoc, Carlos Carsollo, Héctor Daglio, Walter Ferreiro, Rolando Roque, Gualberto Fourcade, Arturo Cabal, Tito Tapia, Raúl Machino, Raúl Durán, Antonio Rotondaro, Guillermo Fernández, Mario Guarch, Carlos García, Modesto Gómez, Juan P. Nogués, Pedro Arena, Francisco Corney, Enrique Roda, Hilario Pérez, Club At. Olimpia, Federac. Uruguaya de Boxeo, Francisco Francis y otros.

Premios a adjudicarse en el 'Día de la Policía'

Mediante el Boletín de Ordenes correspondiente, el Jefe de Policía de Montevideo Coronel Armando R. Lerma ha dado aprobación y a conocimiento general el dictamen del Jurado de Premios que señala los merecimientos de los funcionarios policiales acreedores a los mismos que les serán otorgados con motivo de la conmemoración del "Día de la Policía".

De acuerdo a donaciones realizadas por distintas instituciones en metálico, en medallas y diplomas, etc., está el premio del Ministerio del Interior que se otorga a los funcionarios que han destacado condiciones en el ejercicio de su difícil e ímproba misión.

Aparte de ello, el Jefe de Policía dispuso la entrega de un premio denominado "Jefatura de Policía de Montevideo", consistente en la entrega de un objeto de arte y de un diploma, al señor José Juri por su labor desde la Presidencia Honoraria de las Comisión de Adquisiciones y de Huertas y Chacras Policiales, y además por su tarea como Oficial de Enlace entre la Jefatura de Policía y las Comisiones Vecinales pro-Colaboración Policial.

La intensa tarea a que se ha sometido el señor Juri en su afán de dignificar al funcionario policial y hacer lo posible para lograr un perfecto entendimiento entre la ciudadanía y la Policía justifica este homenaje que le tributa el organismo policial. La entrega del mencionado premio se realizará mañana, en el local de la Jefatura, a las 10 horas.

Del Comité "Por la Victoria de Nacional"

Recibimos y publicamos:

Esta agrupación que en el último comicio albo llevara al Consejo Directivo al Cap. Carlos E. Bravo cita a sus simpatizantes y miembros para la reunión que se realizará el próximo jueves 17 a las 19 y 30 en el Club Italia (18 de Julio casi Andes).

Como fué su norma en la última elección, donde patrocinó la única lista opositora a la reelección, llevará como candidatos de su lista a figuras nuevas con ansias de realizar una gran obra deportiva.

NATACION

Guruyú se recupera de su contraste sufrido

Como hemos puesto en conocimiento oportunamente, el Club del Tiburón, sufrió un rudo golpe con motivo del temporal del 4 de julio último, habiendo zozobrado la magnífica Chata por todos conocida que se encontraba al costado de la Escollera Sarandí. Noticias que nos hace llegar la Comisión Directiva de la Institución, que tan dignamente preside el Arquitecto Víctor Alcuri, dan cuenta de la feliz terminación de las importantes obras de reparación efectuadas y la pronta habilitación de las instalaciones, feliz acontecimiento que tendrá lugar el próximo Sábado 19 del cte.

Con tal motivo se hace saber a todos los asociados que será imprescindible la presentación previa del Carnet Social y recibo del mes en curso para hacer uso de las instalaciones del Club.

Un período de franquicias para todas aquellas personas que deseen asociarse a la Institución se encuentra abierto, a cuyo efecto la Secretaría de la Institución (calle Guaraní Nº 1361) recibirá las solicitudes de ingreso todos los días hábiles de 19 a 20 horas. El horario de enseñanza de la Natación se extiende desde las 16 a las 20 horas, estando a cargo del Profesor Sr. Cambón.

Como novedad de importancia y que ha de causar gran satisfacción a los numerosos asociados de la Institución, debe destacarse la instalación de un moderno equipo de luz eléctrica, que permitirá una mejor utilización hasta horas ya entrada la noche, de todas las comodidades del Club.

Un numeroso plantel de entusiastas jóvenes, se encuentra ya entrenándose bajo la experta dirección del Sr. Rafael Almanza Lavalleja, siendo propósito de los Directivos presentarlo en las venideras competencias de Trouville.

Los equipos de Water - Polo, actividad arraigada firmemente en la Institución, se aprestan a intensificar los entrenamientos, a cargo del Sr. Hugo Laskarín, que el año anterior, bajo su entusiasta dirección, diera grandes satisfacciones a los Directivos, en las categorías de Cadetes y Novicios.

Apoyo económico a la Federación de Volleyball para el Torneo Sudamericano

La distribución de recursos a las entidades deportivas, situación en motociclismo. - Servicio de Verano. - Otras resoluciones

El acuerdo semanal de la Comisión Nacional de E. Física fué presidido por el Sr. Luis Franzini, asistiendo los vocales Sres. Dr. J. Faravelli Musante, Prof. J .D. Vallarino Veracierto, Dr. O. Aguirre y T. Mendoza.

Votó en primer término una partida de $ 10.000, en entregar en 1954, para la Federación Uruguaya de Volleyball Amateur, que en la segunda quincena de enero del año entrante organizará en nuestra ciudad el Campeonato Sudamericano de ese deporte, con la participación de seis países.

—Consideró informe sobre los compromisos pendientes de la Comisión con respecto a entidades deportivas, con cargo a los recursos previstos por la ley de 3 de enero de 1951, resolviendo que por Contaduría se actualice las partidas ya votadas, a la vez que encomendó al miembro Prof. Vallarino y Sr. M. Benítez Llorente que estudien la forma en que se harán efectivas esas contribuciones. La Comisión Especial de distribución de recursos entendrá, en definitiva, en esta materia.

—Aprobó el plan general de los "Servicios de Verano", que comenzarán a funcionar el 2 de enero en todas las playas y balnearios.

—Recibió informe del miembro Sr. Mendoza sobre la situación planteada entre las entidades de motociclismo así como también acerca de las actuaciones cumplidas por dicho miembro y funcionarios del Instituto con respecto a este problema, resolviendo hacer un repartido del mismo y considerar en definitiva el punto en la próxima sesión del martes 15.

—Designó al Profesor M. Dinegri Díez para instruír un sumario sobre los incidentes producidos el 6 del cte. en la Pista O. de Atletismo, resolviendo suspender preventivamente, con prohibición de entrar a la Pista, al instructor Sr. J. Gambaro, que tuvo participación en ellos. Además dispuso urgir el diligenciamiento de dicho sumario en virtud de las dificultades que la situación plantea al Club Atenas que utiliza los servicios del señor Gambaro como entrenador de sus planteles atléticos.

—Pasó a Sección Obras el proyecto de pabellón para la Plaza de Deportes Nº 7, del Paso Molino, a los efectos de que confeccione un anteproyecto de las obras a realizar en ejecución de una primera etapa.

—Aprobó balance presentado por el Cte. Organizador del Campeonato Interescolar, de Volleyball, que arroja un superávit de $ 281.63, acordando dejar constancia en el legajo respectivo, previa inclusión en la orden general de servicios, de la actuación cumplida por los Profesores C. M. Carámbula, C. Cessio, R. Agosto y H. de Luca, integrantes de dicho Comité, a la vez que se estableció el beneplácito de la Comisión Nacional por la gestión que desarrollara el Profesor J. D. Vallarino Veracierto, que lo presidió.

—Resolvió contribuír con $ 300.00 para la adquisición de una placa recordatoria a colocar en la tumba del Sr. Héctor Danero, de acuerdo a la solicitud formulada por la Comisión Nacional de Boxeo, a cuya iniciativa obedeció la constitución de un gran comité de homenaje a la memoria del mencionado deportista, que integran representantes de diversas entidades deportivas.

—Dispuso que la Dirección Técnica preste asesoramiento al Sindicato de Artes Gráficas acerca de la organización de una Colonia de Vacaciones que esa Institución realizará en San José de Carrasco.

LOS SUCESOS POLICIALES

Ciclista embestido por un auto

En Colonia y Rondeau el auto Nº 9.728, conducido por Juan Luis Calcella Muró, domiciliado en Guadalupe Nº 2012, embistió al ciclista Antonio Ressiute Denice, oriental de 17 años, domiciliado en Abacú 2145, que resultó con la fractura de la clavícula izquierda. Curado pasó a domicilio. Conductor emplazado.